

**CONCEPCIONES DE DOS DOCENTES DE PRIMARIA SOBRE EL MALTRATO
INFANTIL**

María Natalia Rodríguez García y Julián David Torres Moreno

Trabajo de grado como requisito parcial para aspirar al título de psicóloga y psicólogo

Directora: Mónica Roncancio Moreno, PhD



Pontificia Universidad Javeriana
Facultad Psicología * Pregrado En Psicología
Bogotá, D.C. 2016

Contenido

	Pág.
1. Resumen	5
2. Introducción	7
3. Fundamentación Teórica	9
3.1. Perspectiva sociocultural	9
3.2. Maltrato infantil	11
3.3. Tipos de maltrato infantil	15
3.4. El maltrato en cifras	16
3.5. ¿Qué se entiende por concepción?	18
3.6. La educación y el maestro	19
4. Objetivos	
4.1. Objetivo general	23
4.2. Objetivo Específicos	24
5. Método	
5.1. Consideraciones sobre la metodología	25
5.2. Contexto y Participantes	25
5.3. Construcción de la información	26
5.4. Procedimiento de investigación	27
5.5. Análisis microgenético	27
6 Análisis de resultados	28

- 6.1. [Profesora Martina](#).....29
- 6.1. [Profesora Fabiola](#).....46
- 7. [Discusión](#)58
- 8. [Conclusiones](#).....65
- 9. [Referencias](#)67

Agradecimientos

Un agradecimiento a todas las personas que nos brindaron su colaboración a lo largo de este proceso y especialmente a nuestra tutora Mónica Roncancio Moreno, porque nos orientó, apoyó y corrigió con un interés y una entrega que ha sobrepasado por mucho, todas las expectativas que, como estudiantes, depositamos en ella.

RESUMEN

Esta investigación tiene como objetivo caracterizar las concepciones sobre el maltrato infantil que tienen dos docentes de primaria de un colegio distrital de la ciudad de Bogotá. Tomamos como punto de partida el supuesto que la práctica docente tiene un papel fundamental en la construcción subjetiva de los individuos y especialmente, en el desarrollo afectivo, social, físico, psicológico, volitivo, entre otros, del menor que se encuentra en un contexto con factores de riesgo y vulnerabilidad ante el maltrato. Teóricamente, sustentamos nuestro trabajo en la perspectiva sociocultural, la cual comprende el sujeto como activo en su proceso de desarrollo y tiene en cuenta las prácticas culturales como fundamentales para la construcción de la trayectoria individual. Metodológicamente, utilizamos una metodología cualitativa y profundizamos en los estudios de caso de Martina y Fabiola quienes a partir de su práctica pedagógica nos brindan elementos para caracterizar las concepciones que tienen sobre el maltrato infantil. Finalmente, encontramos que es necesario que los docentes de las instituciones educativas especialmente las docentes que participaron de este estudio, adquieran unos conocimientos básicos sobre la protección de la infancia y maltrato infantil, aprendan a detectar signos de maltrato y las rutas de acción a seguir en caso de detectar dichas situaciones.

Palabras clave: *Maltrato infantil; contexto educativo; concepción; docente.*

ABSTRACT

The purpose of this investigation is to characterize the conceptions of child abuse that two elementary teachers have, in a district school in Bogota. As our starting point, we base our assumptions on the fact that teaching practice plays a key role in building subjective constructivism, and especially in the development of the child found in a setting with high risk factors and vulnerability to abuse. Theoretically, we sustain our work in the sociocultural perspective, which includes the subject as active in its developmental process and takes into account cultural practices as fundamental to the construction of the individual path. Methodologically, we use a qualitative method and delve into the case studies of Martina and Fabiola who give us elements to characterize the conceptions they have about child abuse from

their teaching practices. Finally, we find it necessary that all teachers who work at educational institutions, especially the teachers who participated in this study, acquire basic knowledge on child protection and child abuse. This would teach them how to discover signs of abuse and possible routes of action that can be followed if a situation is detected.

Key words: *child abuse; school context; conception, teacher.*

Introducción

“...Ella no tiene la culpa de todos tus problemas, darle golpes o patadas, ese es tu dilema, su infancia se marchó, no dejas que ella juegue...” García. (S.F).

Con este poema damos cuenta de la situación del día a día que atraviesan algunos de los niños y niñas de Bogotá, puesto que se presentan múltiples casos de maltrato infantil, vulnerando los derechos de la niñez con los diferentes tipos de violencia, ya sea abandono, violencia física, abuso sexual o violencia psicológica y emocional. El daño causado más allá de las agresiones físicas, son secuelas que perduran en la historia y memoria de la persona, viéndose obligado a que él se configure a partir de un contexto hostil y vulnerable.

Un estudio realizado por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales de España (MTAS, 2006) afirma que la detección y diagnóstico del maltrato infantil, en algunos de los niños que han sido maltratados, se encontró que hay presencia de comportamientos cautelosos cuando se encuentran frente a los adultos mayores, también se manifiesta agresividad, rechazo, miedo, retraimiento social y emocional en su círculo social; auto excluyéndose de actividades que impliquen socializar con los demás, puesto que el estudiante se relaciona la mitad del tiempo de su día con su maestro, con sus compañeros y la otra mitad con familiares.

Por otra parte, el docente quien a diario se enfrenta a varios retos educativos, también se enfrenta a realidades como la violencia intrafamiliar, que los niños vivencian en su contexto, pero en el momento que se presenta un caso de maltrato infantil en el salón de clases, ¿el docente realmente se encuentra capacitado para acompañar un proceso educativo a un estudiante en situación de maltrato?, ¿Reconoce los comportamientos que pueden dar indicios de que un niño está siendo maltratado?, ¿Cómo comprende el maltrato?, ¿Qué estrategias de prevención realiza el docente frente a este tipo de situaciones?

Según la ley 1620 (MEN, 2013) del Ministerio de Educación Nacional de Colombia, determina que la institución escolar debe tener rutas de atención y ser un factor protector, en cuanto a la prevención y protección del menor ejerciendo sus derechos humanos, la educación para la sexualidad y la afectividad, previniendo y mitigando cualquier tipo de violencia. Por lo tanto, el docente tiene el deber de denunciar este tipo de violencias, siguiendo un conducto regular direccionado hacia las rutas de atención con las cuales cuenta la institución educativa, en caso de que el profesor no realice una buena praxis en su aula ante dichos casos, existe la

posibilidad que éste genere procesos de exclusión o pueda revictimizar al estudiante maltratado mediante su ejercicio como educador.

Bajo dichas problemáticas, el tema central a desarrollar en nuestro trabajo, es indagar y caracterizar las concepciones de dos docentes frente al maltrato infantil. Algunas preguntas que guiaron el proyecto fueron: ¿cómo actúa el docente con relación a su práctica pedagógica cuando en su salón de clases hay niños maltratados? Metodológicamente, se utilizará el análisis microgenético (Barrios, Barbato & Branco, 2012) para dar cuenta de las concepciones que tienen dos docentes frente al maltrato infantil. A partir de la revisión, hemos definido algunos ejes sobre los cuales se basará el análisis: 1) Interacciones entre Profesores-alumnos, 2) Estrategia pedagógica, 3) Recursos, 4) Participación de los estudiantes, 5) El maltrato como concepto del docente, 6) Uso de herramientas para abordar el maltrato, 7) Conocimiento de ruta de Atención al maltrato, 8) Desarrollo afectivo-social.

A partir de los resultados, se pretende sugerir a la institución educativa estrategias para resignificar las concepciones del docente, transformándolas por dinámicas en las cuales se evite el reforzamiento del maltrato y se promuevan prácticas pedagógicas con carácter más dialógico.

Fundamentación Teórica

El objetivo del presente estudio es caracterizar las concepciones del docente frente a situaciones de maltrato infantil, teóricamente, sustentaremos el análisis en la perspectiva sociocultural (Valsiner, 2007; 2014; Zittoun, 2016). Inicialmente, contextualizaremos la perspectiva sociocultural. Posteriormente, presentaremos concepto de maltrato infantil (Profamilia, 2016; González y Márquez, 2009; Salazar & Velandia, 2000; Werlinich, 2006), los tipos de maltrato (Soriano, 2001; Pérez, 2014) y las cifras nacionales en la ciudad de Bogotá, con el objetivo de plasmar la dimensión de la situación de maltrato infantil reportada.

Perspectiva sociocultural

Partimos de la base epistemológica fundamentada en los postulados de la psicología sociocultural, la cual busca entender los fenómenos psicológicos que resultan de la interpretación de la experiencia, la construcción de significados y su continua transformación mediados desde el

contexto cultural y social. Además, esta perspectiva se basa en postulado que el sujeto y la cultura se constituyen mutuamente, lo cultural permea las interacciones de los individuos dentro del contexto particular en donde este se encuentre; el objetivo de la investigación sociocultural es comprender las relaciones entre el funcionamiento mental humano y los entornos culturales, históricos e institucionales (Valsiner, 2007; Zittoun, 2015).

Según Zittoun (2015), la psicología cultural intenta esclarecer el papel de la cultura en la configuración de la experiencia psicológica de cada ser humano, a su vez, entendiendo cómo esta experiencia contribuye a crear o modificar ciertos aspectos culturales. Todo lo que sucede en el entorno social y cultural tiene así sea un mínimo impacto en cada persona, ya sea en la manera en la cual se le da sentido a ese contexto o en las experiencias que vivencia el sujeto. De igual manera, en esta perspectiva uno de los principios bases es que el proceso de desarrollo se da a través de la participación de los sujetos en prácticas culturales significativas y el contexto escolar se considera como tal. Se asume que el desarrollo no es un proceso que se da desde el individuo sino se da por medio de la interacción con otros y con la cultura.

De acuerdo con lo anterior, esta perspectiva se ocupa sobre de los conceptos y las prácticas más cercanas y reales a la experiencia cotidiana de las personas. Es importante enfocarse en que la misión del investigador consiste en determinar cuáles son los conceptos y creencias implícitas en el funcionamiento de los individuos, los cuales serán abordados en la presente investigación.

Zittoun (2015) plantea que esta perspectiva está basada en cuatro supuestos. Por un lado, la singularidad de la persona, es decir, que este enfoque concibe a cada persona como única en mente y cuerpo y en sus experiencias con el mundo. En segundo lugar, se considera que la persona no puede ser estudiada fuera de su contexto social y cultural, pues es allí donde se generan interacciones constantes con los otros, lo material y los objetos simbólicos en un tiempo y espacio específicos. Como tercer supuesto, asume la irreversibilidad del tiempo, esto es la temporalidad, historicidad y las dinámicas naturales de la experiencia humana. En otras palabras, este supuesto indica que se concentra en los procesos y desarrollos en diferentes niveles de análisis, ya sean los cambios microgenéticos de la persona y sus interacciones, cambios ontogenéticos y transformaciones en las cuales el hombre se desarrolla; evolución social o cultural. Por último, el énfasis específico son los procesos de *significación*, ya que esta

perspectiva intenta descifrar cómo en un mundo cambiante lleno de significados, lenguajes y discursos cada persona logra experimentarlo y cobrar sentido de sus experiencias.

Según Quintero y García (2016) En dichos procesos de comunicación, permiten conocer de qué modo los sujetos están constantemente generando significados en las relaciones con otros, partiendo de estrategias conjuntas como individuales, en relación a la presente investigación, los docentes forjan día tras día significados a medida que se relacionan con los estudiantes dentro del contexto educativo, que permiten entablar una fluidez en los procesos de comunicación y metacomunicación como estrategias pedagógicas, para un mejor entendimiento de la situación entre estudiante-docente.

La comunicación y la metacomunicación desde la perspectiva sociocultural están relacionadas con la experiencia y el contexto, según Maciel, Branco, & Valsiner (2004) explica que cada persona tiene una motivación para alcanzar ciertos objetivos en el momento de establecer una interacción con otra persona, si esta meta no es clara o no se llegan a negociar, probablemente no se dé una interacción, dado a que esta comunicación es verbal y no verbal. Esto establece una conexión más allá de las palabras que se utilizan para expresarse, ya que al relacionarse con el otro se genera un interés mutuo, que se ve permeado de afectividades en las distintas edades y contextos que se crean interacciones. La importancia que tiene las metas en una interacción en un contexto educativo, entre docente y estudiantes están basados en procesos de aprendizaje modulados por las metas de comunicación. El docente debe conservar su postura objetiva, distanciándose de su meta personal respetando la postura y metas del estudiante. Así, en dicha interacción se genera un proceso pedagógico óptimo para beneficiar el aprendizaje de los alumnos.

Maltrato infantil

Es menester entender primero la concepción de violencia y sus tipos para tener una comprensión holística del maltrato. En relación a la violencia, Profamilia (2016) la define como el abuso de poder o fuerza que produce daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico, verbal o económico a una persona y puede ocurrir en espacios públicos o privados. La cual, se puede utilizar como una amenaza contra uno mismo, hacia otros o una comunidad con el fin de causar daños, lesiones psicológicas afectando su desarrollo.

Consideramos que, al hablar de violencia en relación a los menores en Colombia, es importante entender otras situaciones: social, familiar, política y económica. En esta investigación se pretende hacer referencia a la violencia intrafamiliar pero que también vivencia en el ámbito educativo se reincide en ambientes hostiles y violentos que afectan especialmente a los menores en todos los niveles sociales.

El maltrato infantil es una problemática la cual crece progresivamente expandiéndose en diferentes contextos en donde el menor se moviliza; el propósito de esta investigación es explorar y caracterizar las prácticas y creencias del docente dentro del ámbito educativo frente a la problemática existente en la población estudiantil en los primeros años escolares. Esta problemática es de gran interés, pues consideramos que es un tema tabú desde el entorno de cada institución educativa; ya que en muchos casos los niños de la población en la que se desarrolla este trabajo llegan a este colegio como reflejo de las diversas relaciones familiares en donde se hace más llamativa y requiere de atención la problemática del maltrato al menor.

Según la Organización Mundial de la Salud (2016) el maltrato es “toda acción, omisión o trato negligente no accidental que priva al menor de sus derechos y bienestar, que amenaza o interfiere su ordenado desarrollo físico, psicológico o social y cuyos actores pueden ser personas, instituciones o de la propia sociedad. Es una acción orientada a agredir de manera violenta a la otra persona y la cual trae consecuencias en el desarrollo integral de la persona.

Por otro lado, El Plan Nacional de Acción a favor de la Infancia definen el maltrato como:

Toda forma de perjuicio o abuso físico, psicológico, descuido, omisión o trato negligente, malos tratos explotación, incluyendo el acoso y abuso sexual, torturas, penas crueles, de los que ha sido objeto el menos por parte de sus padres, representantes legales u otro tipo de persona con relación al niño (Salazar y Velandia, 2000, p. 165).

Así mismo, el Plan Nacional de Desarrollo (2000) con la construcción de Paz y Convivencia Familiar Haz Paz en Colombia, donde el gobierno busca prevenir y combatir la violencia, a través de una política pública dirigida al fortalecimiento de la paz al interior del hogar y al respeto de los derechos sin importar de la edad, género, cultura o discapacidad física e intelectual; concibe el maltrato infantil como cualquier acción u omisión que interfiera

negativamente en el desarrollo físico, mental o emocional de un menor edad causado por un adulto a cuyo cuidado se encuentra el menor.

La realidad social colombiana ha estado acompañada de una gran historia de violencia que ha llegado a transgredir los derechos humanos, permear distintos contextos, influir en la forma de relacionarse y de construir identidades a partir de esas agresiones. Existe la necesidad de asistir a víctimas de estos eventos en escenarios como el familiar y escolar; son múltiples las situaciones de violencia directa e indirecta que se presentan en diferentes contextos. La violencia en sus diferentes formas como lo es el maltrato infantil, tiene un impacto sobre los patrones de comportamiento, bienestar, construcción de la identidad, formas de relación y sobre todo implicaciones en el desarrollo psicosocial del niño. Según Cicchetti (1991), generalmente las consecuencias del maltrato en los niños, son indicadores de: depresión, baja autoestima, agresividad, desesperanza, pocas habilidades de afrontamiento, dificultades en el control de impulsos, regulación emocional y bajo desempeño académico. Así mismo, este autor señala que los niños maltratados incorporan un modelo negativo de la representación interna de las figuras de apego, lo cual puede afectar el desarrollo del sentido del sí mismo y las relaciones con otros, escasa socialización y déficit en sus habilidades sociales (Cicchetti y Barnett, 1991; Cicchetti y Lynch, 1993).

Teniendo en cuenta la necesidad que existe en el contexto colombiano por el creciente número de víctimas de maltrato infantil, es de gran importancia brindar atención desde la psicología en el ámbito familiar y educativo. Existe una necesidad de crear estrategias para la intervención en un proceso psicológico, que contribuya a la comprensión de la influencia de la violencia como desencadenante de problemas en el desarrollo afectivo, cognitivo y social de las víctimas.

Holtzworth, Smutzler y Sandin (1997) aseguran que los niños que han estado expuestos a situaciones de violencia en su hogar tienen mayor riesgo de presentar dificultades escolares y problemas de conducta en sus interacciones sociales. Así mismo, consideramos la importancia de analizar las consecuencias que trae para el desarrollo del menor en preescolar experimentar maltrato en sus dos ambientes más recurrentes, familiar y educativo. Con el fin de generar propuestas para disminuir los comportamientos que causen maltrato dentro del manejo

disciplinario tradicional educativo, especialmente en instituciones de poblaciones con más riesgo de vulnerabilidad en donde la violencia es un factor presente y recurrente.

La experiencia de situaciones o eventos en donde hay presencia de violencia está relacionada con cambios en el comportamiento de los individuos a través de conductas agresivas, dificultades en las interacciones sociales, familiares, depresión y estrés postraumático (Latzman y Swisher, 2005).

Según Santana, Sánchez y Herrera (1998) existe una relación entre los diferentes tipos de maltrato con respecto al desarrollo cognitivo, social y afectivo, viendo como efecto colateral un desempeño bajo en el ámbito escolar, también se ve un conflicto en cuanto las relaciones sociales puesto presentan agresión, aislamiento, retraimiento, miedo, depresión y somatización a causa de las violencias. Por otra parte, se menciona un aumento en problemas psicosomáticos y diversas alteraciones de comportamientos sexuales, donde se ven problemas de personalidad.

La pregunta que nos surge de allí es, ¿Cómo el docente concibe e interviene este tipo de comportamientos? si reconoce problemas de personalidad o bien, si el colegio lleva un seguimiento para llegar a entender la raíz de los comportamientos beneficiando el desarrollo cognitivo, social y afectivo en la niñez desde lo educativo.

El maltrato infantil es un tema de interés general tanto en el contexto nacional como en el internacional, puesto que hay muy poca consciencia sobre el impacto e influencia del fenómeno que tiene dentro el desarrollo en la sociedad y las víctimas. En el artículo “El Maltrato Infantil en la Práctica Docente: estudio de caso” (2009) se presenta una investigación que habla sobre la relación e interacción del docente y estudiante, las actividades y el discurso que se da en el aula que propician el maltrato. Este fenómeno es un asunto que le compete a todas las sociedades desde sus roles, funciones y estructuras pues una problemática social que afecta al desarrollo armónico de los NNA (niños, niñas y adolescentes) presente en diversos ambientes en donde éste participa, socializa y acciona.

El maltrato infantil, es un fenómeno sociocultural a nivel mundial que afecta tanto de manera directa e indirecta el desarrollo de los NNA. Actualmente, los menores de edad están inmersos en contextos de violencia física, emocional y social que ha sido normalizado en la sociedad. Por ejemplo, Colombia es uno de los países en donde hay alta presencia de maltrato infantil en varios espacios más allá de la familia, según UNICEF (2008) se registraron dos

millones de niños y niñas maltratados en nivel severo en el transcurso del año 2008; de estos casos el tipo de maltrato más frecuente era el físico y la negligencia (evitar la responsabilidad como cuidador de un menor de edad).

El maltrato infantil en Colombia, se ha configurado como una práctica normal que hace parte de las formas de corrección y comportamientos de los NNA, que se confirma a través del lenguaje bajo argumentos y justificaciones. Según Salazar y Velandia (2000), el maltrato infantil sigue unos patrones de socialización en las culturas en donde se llega a legitimar la violencia y el castigo físico como formas de relacionarse entre adultos y niños o también como pautas de crianza. Así mismo, son actos violentos y prácticas culturales validadas socialmente donde se olvida el impacto y consecuencias en la formación de NNA.

El informe de UNICEF (2008), demuestra que la tasa de maltrato infantil aumenta de la mano con la violación de los derechos humanos de los menores, es decir, que estos derechos están siendo vulnerados por los agentes más cercanos al niño incluyendo: la familia, la escuela, el gobierno y la sociedad. Es de gran urgencia que países como el nuestro, tomemos ejemplo de países de la comunidad Europea en donde han asumido la responsabilidad de prevenir, intervenir y suprimir el maltrato dentro de las instituciones escolares en la sociedad general (González et al., 2009). De igual manera, es necesario tomar conciencia y actuar con el objetivo de prevenir estas prácticas, para generar estrategias útiles para evitar este fenómeno.

De acuerdo al informe mencionado anteriormente, es posible afirmar que las prácticas de maltrato se dan en escenarios de actuación social, cuando hay presencia de violencia intrafamiliar, abuso sexual, trabajo infantil, desplazamiento por conflicto armado, secuestro, desapariciones y vinculación de NNA a grupos armados. Según Lafransecó (citado en González et al., 2009) el docente es el principal actor en la escuela y debe entender su papel como “el que se educa para formar y por ende se convierte en formador de formadores” (2007, p. 73). El colegio es el lugar en donde el interés superior del niño, se forma integrando tres dimensiones: del saber, el saber hacer, el ser y aprender con los otros, siendo lo primordial es una pedagogía del buen trato.

Tipos de maltrato infantil

Los tipos de violencia reconocidos por Profamilia (2016) se agrupan en cinco grupos, los cuales son: violencia física, cualquier agresión o daño a su integridad corporal; violencia psicológica o emocional, comprendida como toda expresión verbal que pueda afectar, humillar y amenazar la autoestima de la persona; violencia sexual, obligar a una persona a realizar actos sexuales sin su consentimiento; violencia económica, controlar el gasto de su salario no permitiendo el control del salario de otra persona; violencia de género, son los actos violentos contra una persona en razón de su sexo o preferencia sexual.

Inmerso en la violencia podemos encontrar que el maltrato infantil, según Hernández & Tapias (2010) es la persona humana que se encuentra en el periodo de la vida comprendido entre el nacimiento y el inicio de la pubertad, objeto de acciones u omisiones intencionales que producen lesiones físicas o mentales, muerte o cualquier otro daño personal, proveniente de sujetos que por cualquier motivo tengan relación con ella.

El maltrato escolar hace parte de las múltiples jerarquías sociales y en muchos casos se presenta como un abuso de poder de los fuertes en contra de los débiles, en el ámbito educativo esto crea desequilibrios en las formas vinculares entre docente y estudiante. Soriano (2001), considera que el maltrato docente puede ser entendido como una forma de violencia, una violencia institucional que se manifiesta en la conducta individual que puede causar abusos, negligencia, detrimento de la salud, seguridad y daños al estado emocional y al bienestar físico del menor afectando su maduración y sus derechos básicos.

El maltrato se expresa en diferentes formas de comportamientos: en primer lugar, se manifiesta y es el resultado de un conjunto de problemas que afecta directamente el bienestar psicológico de los agentes involucrados, también, afecta negativamente la salud física y psíquica del menor en donde se ve comprometido un desarrollo sano y adecuado, por último, este efecto de orden negativo aumenta a medida que la situación no cambia o en su defecto se vuelve crónica.

En Colombia, el maltrato se define como “todas aquellas faltas de cuidado, atención y amor que afecten la salud física o mental, el abuso y la explotación sexual y las injusticias de todo orden que ejercen sobre los niños y niñas menores de 18 años, las personas responsables de su cuidado: padres, cuidadores, familiares, vecinos, maestros, empleadores y la comunidad en general” (Mejía de Camargo, Pg, 7, 1995).

Según varias investigaciones realizadas en América Latina, sobre “El maltrato docente en niños preescolares” (Pérez, 2014) se presentan agresiones como el empleo de castigo físico, en una forma de control y corrección, así mismo, en su forma psicológica se da a través de amenaza y rechazo. En cualquier caso, las víctimas corren el riesgo de sufrir daños psicológicos perdurables: lo que Mejía de Camargo(1995) considera *bullying docente*. Esta es una de las principales causas que nos motiva a realizar esta investigación, dirigida a aportar soluciones desde la psicología para mejorar las relaciones entre estudiante y docente, encaminadas al bienestar de los menores víctimas de maltrato y crear un ambiente educativo menos hostil en donde haya un desarrollo óptimo, fortaleciendo las competencias sociales y las redes de apoyo, tanto de los menores como de los docentes.

Según Liébana, Olmo, y Real (2015), el maltrato infantil es multicausal, puesto que la problemática se genera a partir de varios factores, que para llegar a su comprensión se deben apreciar diferentes variables biológicas, psicológicas, sociales y culturales. La familia es concebida como un contexto de análisis básico del maltrato, como el ciclo de transferencia de violencia, pero, aunque sea el factor de riesgo más claro se necesita relación entre diferentes variables para se desarrolle un comportamiento maltratador y violento.

El maltrato infantil en cifras

Por otra parte, UNICEF (2000) define a las víctimas de maltrato infantil a quienes ocasionalmente o repetidamente presentan actos de violencia física, sexual o emocional, sea en el grupo familiar o en las instituciones sociales. También, reconoce que en Latinoamérica alrededor de 6 millones de niños y niñas son agredidos severamente por sus padres o familiares más cercanos, 85.000 mueren cada año a consecuencia de estos castigos y constantemente se ven expuestos a diferentes tipos de violencia por parte de su familia y las instituciones sociales.

Según ICBF (2013), Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, ha registrado en los últimos tres años, de 3.266 niños casos de maltrato en Bogotá, 1.224 en Cundinamarca y 20.526 en todo el país, sin contar con los casos que no son denunciado día a día, hacia el año 2015 ya que los casos se han reducido paulatinamente durante los últimos tres años (hubo 260 casos menos entre el 2012 y el 2014).

Por último, en cuanto a mortalidad las cifras del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar-ICBF (2013) son: De acuerdo con el reporte de Medicina Legal (2013), anualmente en la ciudad se registran más de 3.000 casos de violencia sexual, 2.000 casos de maltrato físico, más de 6.000 por violencia interpersonal y más de 100 homicidios de menores de edad Y es que el maltrato contra el menor no discrimina edad, día, género ni estrato, aunque se presenta de manera diferente: la marginalidad está relacionada con la violencia física.

Específicamente en Colombia el ICBF (2013) menciona que tiene alrededor de 1.391 procesos para el restablecimiento de los derechos infantiles y de los adolescentes, puesto que las cifras del maltrato está estrechamente relacionado con la edad, el 39,8% son víctimas de 6 años; el 30,2% tienen entre 6 y 12 años y con un 28,7% corresponde a adolescentes entre los 12 y 18 años. Las cifras muestran que han aumentado un a 1.828 los casos de maltrato donde se verifica que al menos cuatro menores de edad son maltratados a diario en Colombia. En un análisis del estudio representa los procesos que van en curso hasta marzo de 2015, muestra que el maltrato infantil tiene un 21,2%, la violencia sexual cuenta con un porcentaje de 13,5%, de abandono 5,7% y finalmente de consumo de sustancias psicoactivas 5%. Para un total de 45,4 % siendo representativos a los cuatro aspectos del maltrato infantil.

Los diversos aspectos que contienen la violencia contra la niñez, se dan a entender en el contexto en el cual se desarrollan, ya sea desde la personalidad de sus cuidadores, porque sus padres no se muestran tolerantes o por el contrario, son hostiles. En muchos de los casos pueden ser el contexto de los padres o cuidador que tienen problemas familiares o laborales previos o problemas ambientales con factores de riesgo como lo es el abuso de sustancias y por último, los comportamientos complejos que los padres no saben sobrellevar donde la única solución es la violencia.

Siendo alarmante el aumento de casos en los diferentes tipos de violencias hacia la niñez, puesto que se debe reflexionar sobre el rol de cuidador frente a los niños y niñas, es decir, realizar una concientización y sensibilización en los padres para empezar a transformar de manera sistémica en relación con el ámbito educativo para una óptima intervención de padres y profesores en los diversos casos que se presentan en los niños del país.

¿Qué se entiende por concepción?

Desde la Real academia de la lengua Española, la palabra “concepción” viene del latín *conceptio* de la acción de concebir, con la presente investigación se comprende dicho término como el medio de concebir o construir el entendimiento sobre el maltrato infantil. En el estudio de Liébana et al., (2015), se evidenció que los profesores tienen un conocimiento sobre el maltrato pero no logran identificarlo en el aula. Esto se debe a que el docente mediante su experiencia ha forjado un concepto sobre el maltrato y dicha concepción de experiencias previas tiene repercusión en su práctica, así mismo, posiblemente no están capacitados frente a estos temas y está normalizado en su cotidianidad.

Por otra parte Flores (1998) menciona que las concepciones y creencias son intangibles, por lo tanto se encuentra en el nivel de lo inconsciente del sujeto, dificultando la accesibilidad a dicha información, por ende, se caracteriza las concepciones y creencias como método indirecto de investigación para lograr interpretar los datos que den respuesta a la problemática.

De igual manera, Liébana et al. (2015) encontraron un alto interés por parte de los maestros puesto que la concepción de estos está en pro de la protección y cuidado del estudiante, así mismo, refieren los docentes en el estudio que tanto el colegio, como la familia son los principales lugares que deben propiciar el desarrollo infantil, siendo que las instituciones escolares son las responsables de proponer acciones para intervenir en dichos casos.

Desde una posición constructivista según Coll. *et al.* (1999) en su libro “El constructivismo en el aula” es posible reflexionar sobre la importancia de esta concepción dentro del ámbito escolar, ya que es una herramienta útil para la reflexión y la toma de decisiones compartidas, que supone el trabajo en equipo de un colegio. Es decir, es una concepción que articula las grandes decisiones, alrededor de la enseñanza, haciendo un consenso en equipo entorno a lo que se enseña, cuándo, cómo se enseña y cómo se evalúa, realizando una coherencia institucional.

Esta concepción se basa en el aprendizaje desde la intervención con el otro, donde es posible establecer dinámicas de trabajo cooperativo y asesoramiento entre profesores, siendo adecuado para generar una sana interacción y generar objetivos compartidos dentro del aula. Así mismo, alcanzando metas comunes para lograr una tarea conjunta entre los docentes, dando apertura a recibir y ofrecer ayuda potencializando la educación. También proporciona unos criterios que todo docente y equipo disciplinario requiere para llevar a cabo una educación fundamentada y coherente, puesto que todo lo anterior permite trabajar desde una perspectiva multidisciplinar.

Por último, es práctico ya que es una concepción explícita que contribuye al ejercicio de contrastar “las teorías” de los profesores, permitiendo una aproximación optimista donde se puede recoger lo que ya existe para progresar a medida que las condiciones lo permitan.

La educación y el maestro

Durante el siglo XX, la figura del pedagogo era la encargada de acompañar a los niños en su proceso de formación, así el docente de preescolar según Barros y Ricardo (2006) es considerado un orientador, que facilita la acción y la participación de los niños. Así mismo, el docente crea condiciones para desarrollar actividades dirigidas a la exploración, cooperación, integración y solidaridad en donde éste aprende de la mano de los estudiantes. Por medio de la formulación de problemas y los estudiantes toman conciencia de sus actos conciencia.

Hace diez años, en el encuentro Internacional de Educación Inicial que realizó la Universidad Pedagógica de Caracas (2006), se identificó el gran conflicto que presentan los docentes del siglo XIX frente a los dos perfiles de educación. Por un lado, el perfil del docente constructivista en donde el estudiante es el protagonista de su propio aprendizaje por medio de actividades de exploración y descubrimiento dependiendo del contexto en donde se encuentra. En segundo lugar, en el perfil tradicional, el docente es quien formula los programas para educar a sus estudiantes , sin importar las necesidades especiales de cada estudiante o su interés.

La práctica pedagógica del docente escolar debe encontrar un punto medio entre los modelos anteriormente presentados e identificar nuevos horizontes para fomentar un desarrollo integral de los estudiantes, según Barros et al., (2006) la práctica pedagógica es el modo de producir conocimiento en donde se guía la acción dentro del aula a partir de la planificación, gestión y evaluación de procesos de enseñanza-aprendizaje de sus estudiantes. Las principales características en la planeación de actividades que un docente de preescolar debe reunir según el texto “Iniciación con los niños: Para quienes se interesan en la educación de los niños de edad temprana” citado por González (2009) escrito por Danoff, Breitbart y Barr (1990) son:

- *Dar a los niños y niñas un sentimiento de seguridad y pertenencia*, en donde estos puedan sentirse rodeados de seguridad de sí mismos y de los otros.
- *Hacer que el niño sienta que él y su trabajo es respetado*, es decir, el docente debe reconocer que las actividades que este hace son valiosas.

- *La planeación de actividades en donde se fomente la independencia y el éxito*, el docente debe diseñar actividades en donde se tengan en cuenta las necesidades e intereses de sus estudiantes en orden para el desarrollo de habilidades y destrezas acorde a la edad madurativa.
- El docente es una figura que además de ser facilitador de aprendizajes es una *figura en que ayuda a los niños a manejar sus conflictos*, esto significa que presenta estrategias para que el niño pueda resolver el conflicto reconociendo cómo llegar a resolver un problema o un obstáculo.
- *El trato a cada niño como un individuo único*, esto significa que el docente debe ser consciente de cada estudiante como un caso particular, con un proceso de aprendizaje y formación individual.
- *Aceptar y respetar los sentimientos de los niños*, además de esto el docente debe ayudar a los niños a encontrar formas de manejar sus sentimientos o emociones, puesto que, la mejor forma para “corregir”, en todo proceso formativo es necesario evidenciar los errores..

En este sentido, los profesores y la escuela son actores y espacios a los cuales les corresponde tener una posición activa dirigida siempre al buen trato y conciencia de la existencia de estas prácticas de maltrato infantil dentro de la actividad académica. Según Romero (2006), en su investigación “Construyendo buen trato” considera que dentro de la escuela hay presencia de muchas formas maltratadoras de corrección. Entre estas formas se encuentran: el grito, la amenaza, la humillación, insultar, reprimir, ridiculizar, intimidar, castigo físico, agresión verbal entre otras. Así mismo, otras que se evidencian en la práctica pedagógica, es decir, en las tácticas y herramientas académicas como: exámenes técnicos, reforzamiento de castigos, amenazas, ridiculizaciones y engaños, discriminación hacia discapacidades y la rigidez en la disciplina para tener control sobre los niños como individuos o como grupo.

Estas formas de ejercer poder y control, según López (2004) son actitudes que provienen del autoritarismo como base para formar y educar. Se entiende por autoritarismo como “el abuso de poder, control sobre la vida del otro, desconocimiento de los derechos del otro, violencia e imposición de una orden y una verdad” (López, 2004, p. 37). Estas prácticas que vienen desde la actitud autoritaria demuestran la falta de herramientas del docente dirigido al buen trato no solo de sus estudiantes sino de los integrantes del contexto escolar, en donde se debe hacer una reevaluación de los modelos de escuela y de las jerarquías del poder de conocimiento y poder.

En la actualidad se encuentra una gran problemática de la salud en la comunidad escolar puesto que la agresión entre estudiantes ha aumentado y causa un índice de malestar en el ámbito escolar. En la investigación realizada se tuvo como objetivo concebir la agresión y la violencia escolar relacionado con los contextos en los cuales se desempeña el estudiante, identificando intervenciones en ámbitos familiares, docentes y educativos, puesto que dicha problemática trae consigo consecuencias negativas como la dificultad del aprendizaje y deserción escolar en los cuales se demuestra que están altamente relacionados con los contextos sociales y culturales en los que se desarrolla en estudiante para desempeñarse oportunamente.

En la investigación “Agresión y Violencia en la Escuela como Factor de Riesgo del Aprendizaje Escolar” realizada por Cid, Díaz, Pérez, Torruella y Valderrama (2008) da cuenta del ámbito educativo, donde los niños dieron a conocer que les gustaba ir a aprender en la institución pero que les causaba disgusto la violencia y el desorden de sus compañeros, mencionan que la educación es fundamental para la convivencia del estudiante puesto que allí es donde el niño aprende a aceptarse y a respetarse, así mismo podrá relacionarse con sus pares para convivir en armonía, también se destaca que el niño aprende a ser, hacer y aprender a aprender, desarrollando altas capacidades manteniendo buena relación con el profesor y sus compañeros; el rol del maestro está marcado por la formación moral, llevándose a preguntar si los maestros están desempeñando su labor para formar humanos libres, justos y equitativos que propicien las relaciones interpersonales, el trabajo en equipo para generar empatía y amistad entre los estudiantes para desenvolverse en la sociedad.

En un estudio que se realizó en Francia Del año 2003 citado en Cid et al. (2008) demostraron que los niños que reportaban que eran maltratados por sus educadores tenían niveles bajos de concentración, carencia afectiva y violencia familiar, ahora, en un contexto más actual se vive el denominado *bullying docente*, el cual son violencias sistemáticas entre estudiante y docente que generan agresiones y revictimización abusando del poder, teniendo la necesidad de dominar e intimidar al indefenso. Donde podemos deducir que, tal vez, el docente puede “agredir” al estudiante por el propio “temor” a no saber cómo acompañar ni dirigir a un grupo de alumnos.

Por otra parte, según Loza y Frisancho (2010), en su estudio tenían como objetivo explorar las creencias de un grupo de 18 profesoras y auxiliares de educación inicial sobre las conductas agresivas en sus estudiantes. El estudio utilizó como herramienta la entrevista, donde

se pudo dar cuenta de las distintas creencias que fueron categorizadas bajo el concepto de agresividad, la investigación arrojó como resultado dos causas probables. La primera se relaciona con efectos que tienen comportamientos agresivos en el aula y en segundo lugar, de las creencias de cómo manejar estos comportamientos agresivos. Finalmente, las docentes muestran una dificultad en definir el concepto de agresividad, otorgándole el origen a experiencias familiares y a conductas que replican de la casa.

En la anterior investigación, se reconoce la difícil tarea del profesorado al enfrentar las problemáticas sobre la agresividad, dado que los maestros deben tener las herramientas suficientes para detectar los problemas de convivencia y poder abordarlos de la mejor manera. En este estudio se aplicaron cinco factores para la intervención de la agresividad dentro del aula: 1. técnica de manejo en el aula, 2. técnicas de resolución de conflictos y 3. legislación ante el incumplimiento de normas y violencia escolar, 4. organización escolar y por último, la detección de problemas de convivencia. Como resultado se encontró, que la influencia del docente es ajena a las prácticas sobre los conocimientos para la convivencia escolar y se proponen dos posibles objetivos a largo plazo por una parte, analizar el docente con diferentes recursos para la prevención y abordaje del *bullying* y en un segundo lugar, se propone recibir una formación satisfactoria para la convivencia escolar.

Así mismo, la investigación realizada por Álvarez, Rodríguez, Castro, Núñez y Álvarez (2010) se enfocó en la formación de nuevos docentes frente a las situaciones de violencia escolar. Este estudio se llevó a cabo con 126 estudiantes de último curso de Magisterio y a 221 alumnos de la Universidad de Oviedo y se aplicó el instrumento *Test sobre Recursos para la Convivencia Escolar*. La investigación tuvo como objetivo evaluar el conocimiento que profesores tenían sobre recursos para la convivencia escolar y la satisfacción que mostraban por la formación recibida al respecto. También se argumentó que los docentes debían tener un mayor conocimiento y recursos para intervenir en los casos de violencia escolar. Los investigadores concluyeron que era necesario que los docentes recibieran una formación adecuada sobre la convivencia escolar para ayudar a construir o reconstruir el tejido familiar, dado que se ha comprobado que la violencia escolar se ha naturalizado desde los hogares para fortalecer el vínculo padre e hijo y la convivencia escolar.

Por otra parte, Branco y Oliveira (2012) -en varios estudios realizados por el Instituto Brasileño de Geografía y Estadística en la “Investigación Nacional de salud escolar”-, demostraban que las comunicaciones de los estudiantes estaban relacionadas con las creencias y los valores de crianza. Se encontró que en los contextos escolares los profesores orientan a los estudiantes a competir entre sí o ser individualistas, el capítulo hace referencia a la problemática de malos tratos compañeros y profesorado, creando herramientas para una promoción de cultura y paz.

De igual manera, Branco y Oliveira (2012) en su texto exponen la necesidad de fomentar la cultura de la paz la cual se construye con respeto mutuo en un ambiente escolar, con ayuda de un psicólogo que haga una intervención para la crear un diálogo con lo familiar, haciendo un plan de intervención y prevención en situaciones concretas para la resolución de conflictos. Resaltan que el profesor en la escuela es un actor fundamental para la transformación, pues podría promover la cultura de la paz y motivar a sus estudiantes.

A partir de los estudios anteriores, resaltamos que todo sujeto es constituido por la cultura y por las prácticas de contextos específicos. El ámbito escolar, como un contexto de transformación y significación, debe contar con maestros que generen reflexiones sobre la educación basada en valores como la paz, el respeto y tolerancia para enfrentarse a la sociedad y así, aplicar dichos tipos de relaciones para la construcción de una cultura pacífica.

Objetivos

General

- Caracterizar las concepciones sobre el maltrato infantil de dos profesoras de primaria de un colegio distrital de la ciudad de Bogotá.

Específicos

- Comprender las concepciones del docente frente al maltrato infantil en su práctica pedagógica.
- Identificar la concepción del docente frente al desarrollo afectivo y social del niño.
- Evidenciar si el docente en su práctica pedagógica identifica factores de riesgo del niño víctima de maltrato.

Metodología

Consideraciones sobre la metodología

Se utilizará una metodología de corte cualitativo. Este modelo de investigación permite construir datos que proporcionen información ciertamente “subjetiva”. Es un método invaluable para el estudio de los sucesos presentes en la formación de identidades, haciendo énfasis en la perspectiva de la persona acerca de una situación y en el contexto en el cual ésta se desarrolla, centrándose en el significado de las relaciones interpersonales (Vela, 2001). De esta manera, la metodología cualitativa implica que el trabajo del investigador se realice en el contexto natural de los participantes; se concibe como un instrumento que recoge la información con el objetivo de analizar de forma inductiva, es decir, partir de lo particular a lo general buscando dar una descripción de un proceso (Creswell, 2007).

Contexto y Participantes

El presente trabajo se realizó en un colegio distrital de la ciudad de Bogotá, las condiciones socioeconómicas de los niños que asisten a la institución educativa son de estrato socioeconómico uno, dos y tres propiciando un contexto vulnerable en situación de pobreza, recurrentes tipos de violencia, microtráfico, la violencia familiar y grupos al margen de la ley que incentivan el vandalismo y el consumo en la zona (García & Quintero, 2016).

El criterio de selección de las docentes se dio por dos factores, por un lado se hizo por conveniencia, debido a la disponibilidad de tiempo de las dos docentes y también gracias a la información documentada que se ha recolectado durante la práctica Familias, Vínculos y Violencias durante el año de práctica. Como segundo factor, se le preguntó a la coordinadora de preescolar y primaria de esta institución su opinión frente a todas las docentes de la jornada de la mañana, a lo que ella aconsejó a los investigadores seleccionar dos participantes según el tiempo de trabajo, carácter pedagógico y permanencia en el colegio, la edad fue un factor relevante ya que la coordinadora refirió que puede influir en las estrategias, dinámicas y enfoques pedagógicos. Por consiguiente, se trabajó con dos docentes, mujeres, que forman parte de esta institución desde hace más de 15 años.

Por un lado, la profesora Martina lleva aproximadamente 15 años ejerciendo docencia en los cursos primero y segundo de primaria de esta institución pública. Es una docente que estudió licenciatura en básica primaria en la Fundación Universitaria Monserrate, una Institución de Educación Superior administrada por la Arquidiócesis de Bogotá. Actualmente trabaja en la

jornada de la mañana de 7:00 am a 12:30 mediodía y como acompañante en el “Proyecto Jornada 40x40 para la excelencia académica y la formación integral” un proyecto que reconoce la importancia de integrar la cultura, arte y deporte en el currículo escolar. Es un mujer casada, con un hijo y tiene una tendencia religiosa bastante arraigada.

Por otro lado, la profesora Fabiola lleva más de 35 años ejerciendo docencia en colegios distritales y dentro de esta institución lleva aproximadamente 22 años encargada de los curso de cuarto y quinto de primaria. Ella nació en un pueblo en la provincia de Santander, la mayoría de su familia ejerció la docencia. Se formó como “señorita” en un internado y cuando regresó a su pueblo la trasladaron a una vereda como docente normal, experta en preescolar. Es una mujer viuda con dos hijos, actualmente en una relación con un militar, ella considera que ya es hora de cerrar el ciclo en el colegio por la cantidad de tiempo y desgaste.

Construcción de la información

Se utilizaron dos herramientas para construir la información de la investigación: 1) elaboración de un taller por cada profesor, 2) entrevista semi-estructurada.

Se solicitó a ambas profesoras realizar un taller con sus estudiantes sobre prevención del maltrato infantil. Posteriormente, se realizó una entrevista semi-estructurada con cada profesora. Para lograr un análisis detallado y exhaustivo sobre las concepciones y creencias que el docente tiene frente al maltrato infantil, las informaciones se analizaron con el método microgenético. El proceso de sistematización de los resultados de los talleres sobre prevención del maltrato realizados por las mismas docentes se dio por medio de la transcripción de los videos y análisis posterior de los episodios. De igual manera, se hizo lo mismo con el proceso de transcripción de las entrevistas que indagaban por las concepciones del docente frente a esta problemática, sus conocimientos sobre las rutas de acción y las estrategias que ellas utilizan dentro del aula para acompañar los casos de maltrato.

Se pretende conocer, con las entrevistas y con los talleres planteados por los propios maestros, las relaciones que se presentan entre los docentes y los niños, permitiéndonos caracterizar sus creencias y concepciones.

Por último, se realizó la discusión de los resultados y se proporcionaron algunas sugerencias sobre la importancia de incluir en los planes de educación talleres informativos y de

prevención para los profesores sobre maltrato infantil, que les permitan generar e innovar estrategias pedagógicas para implementar en el aula con los niños y niñas, como también dar bases para futuras investigaciones relacionadas con el tema.

Procedimiento de investigación

El procedimiento se llevó a cabo en las siguientes fases: 1) Contacto con el colegio, el cual se facilitó por medio de la práctica Familias, Vínculos y Violencias; 2) Selección de los participantes; 3) Firma de consentimientos informados (ver Anexo 1); 4) Realización del taller propuesto por las docentes para trabajar con sus respectivos cursos (ver Anexo 2); 5) Realización de las entrevistas (ver Anexo 3).

Análisis microgenético

El análisis microgenético se encuentra basado en la psicología sociocultural (Palmieri & Branco, 2007). En primer lugar, este análisis posibilita un avance en la interpretación de las concepciones de las docentes frente al maltrato infantil desde un contexto educacional, además permite un acceso a la caracterización de las significaciones e interacciones. Según Kelman y Branco (2004) es un “zoom” que facilita captar cambios significativos que acontecen en un momento específico. Es un análisis considerado “micro” porque busca detalles dentro de acontecimientos más grandes y es genético porque busca relacionar momentos específicos para detectar la emergencia de nueva información y relacionar esto con el evento en su totalidad. Esto le permite al investigador observar la calidad en las interacciones entre la profesora y los niños en el cual los participantes desempeñan un papel igual de importante, incluyendo los procesos, los mecanismos y las estrategias utilizadas por la misma dentro del ambiente escolar (Barrios, Barbato & Branco, 2012).

Recursos como lo fueron los videos, posibilitaron una observación detallada, lo que favoreció al análisis de las situaciones interactivas, en este caso docente y alumnos en los que se puedan destacar los procesos de comunicación, contención, acciones del docente con el propósito de facilitar el aprendizaje sobre prevención de los estudiantes, utilización de técnicas didácticas, creativas o dinámicas, entre otros. Barrios, Barbato & Branco (2012)

Análisis de resultados

Se realizó el análisis de dos instrumentos: 1) la entrevista (ver Anexo 2 y 3) de los episodios representativos del taller sobre prevención del maltrato en los cursos de primero y quinto de primaria de esta institución distrital (ver Anexo 4). Ambos análisis pretenden caracterizar las concepciones frente a las rutas de acción y el conocimiento sobre el impacto del maltrato directamente en el desarrollo social y afectivo del niño. De igual manera, se analizaron los fragmentos del video que dan cuenta de la interacción profesora-alumnos y su conocimiento frente a la prevención del tema central.

Se recogerá la información proporcionada por las docentes en la observación, la entrevista y el taller y se analizará a la luz de la teoría. El análisis de cada docente se realizará en ocho ejes: 1) Interacciones entre Profesores-alumnos, 2) Estrategia pedagógica, 3) Recursos , 4) Participación de los estudiantes , 5) El maltrato como concepto del docente, 6) Uso de herramientas para explicar el maltrato, 7) Atención al maltrato, 8) Desarrollo afectivo-social.

En el análisis microgenético se indagó sobre la información recogida en los dos videos de los talleres planteados por cada una de las profesoras de primaria, estos están divididos en episodios de planeación, interacción y participación de los estudiantes y los docentes.

Se realizó una transcripción de los episodios considerados por los investigadores pertinentes para la investigación, los cuales se basaron en la investigación realizada por Villegas y Uchoa (2008) en el cual se utilizó esta herramienta de análisis, particularmente para ver las relaciones e interacciones entre el docente y alumnos, basándose en el proceso de aprendizaje en un espacio académico.

Para comenzar a analizar las interacciones entre las profesoras Martina y Fabiola con los alumnos se utilizaron los resultados del análisis microgenético de los episodios que aparecen registrados en los Anexos 4. En estos episodios se observaron varias generalidades que caracterizan la forma en la que se estas docentes se relacionan con el tema y con sus alumnos. Los fragmentos del video (ver anexos 4) se seleccionaron según los siguientes criterios: relevancia, contenido, relación entre docente y alumnos, comunicación para el análisis sobre las concepciones del docente frente al maltrato infantil en la práctica hacia cómo introducir, prevenir y reflexionar sobre este tema en la cotidianidad dentro del aula.

A partir del análisis, fue posible observar grandes diferencias entre las dos docentes. Las estrategias pedagógicas utilizadas por las profesoras, permitieron promover o inhibir la prevención frente a la problemática del maltrato infantil. También se encontró cómo las creencias, la historia de vida y el enfoque pedagógico de cada una de las docentes está entrelazado con los procesos de construcción de las dimensiones afectivas y cognitivas del desarrollo de los estudiantes.

Profesora Martina

Contextualización de la actividad

La actividad sobre prevención del maltrato infantil planteada por la profesora de primero de primaria, identificada como Martina estuvo orientada a fomentar en los niños y niñas de su curso prácticas sociales y afectivas basadas en el respeto hacia el otro, para introducir la importancia de este cuando se presenta maltrato ya sea de sus compañeros, profesores, familiares o personas cercanas. En un primer momento, la profesora les pidió a los niños que salieran al parque y se sentaran para que escucharan las instrucciones. Les introdujo el tema del perdón y el respeto que deben tener entre ellos haciendo énfasis en la importancia del buen trato y la no violencia en casa y en el colegio. Así mismo, les indica que a partir de unas imágenes predeterminadas los niños deben diferenciar los comportamientos adecuados e inadecuados y explicar el porqué los seleccionarán de esa manera.

1. Interacciones entre Martina – alumnos.

Dos tipos de interacciones caracterizan la práctica de Martina: 1) su comunicación con los estudiantes se da forma asertiva; 2) su relación promueve el desarrollo afectivo de los niños.

Comunicación Asertiva

En primer lugar, fue posible evidenciar que la Profesora Martina se relacionaba de manera empática, afectuosa y cariñosa con cada uno de sus alumnos a través de un lenguaje y un retroalimentación positiva; así mismo se observó la presencia de una comunicación clara y coherente, escucha activa, el reconocimiento del trabajo individual y grupal. Con esto la profesora está fomentando el interés, la confianza y la autoestima en los niños. Cuando se dirige a

cada uno de los niños lo hace por su nombre y además con una palabra cálida y amorosa, además con uso de gestos, abrazos o caricias dando como resultado cohesión grupal e interés.

Lo anterior se puede demostrar en las líneas 38 y 40 del episodio 4 del taller, en las cuales reconoce el trabajo de los niños y genera un ambiente que anima a los alumnos a trabajar con entusiasmo y con pertenencia en su grupo:

38. P: amores! Trabajando en equipo, organizándose para trabajar en equipo. Excelente amores! Que buen trabajo! Que inteligentes! Ustedes deciden quien es la monitora de cada grupo. Recordemos que hay que trabajar con respeto y con amor, sigamos formando las cadenas de colores bien hermosos! Recuerden que todos somos capaces de hacerlo, todos pueden y hay suficientes colores para todos.

39. p: (se acerca a uno de los grupos que se mostraban resistentes a trabajar juntos) bueno amores lindos, vamos a ver como lo están haciendo? ¡Excelente Antonia! ¡Excelente María José, muy buen trabajo Sebas. Ven Antonia, vamos hacer uno mas largo, métele ese amarillo ahí, y ponle la siguiente que ese color esta muy lindo. (Se acerca al oído de Antonia le dice algo, ella sonríe y le da un beso. Cuando ella está presente Antonia trabaja concentrada) Bueno! Y como va el equipo de Mateo? Ahorita voy a ver el tuyo Mateo, amor esa cadena debe estar increíble. Igual a la tuya Joel. Muy bien amores! Esa cadena debe tener por lo menos 20 cadenitas, como van? Excelente, muy bien, perfecto! Quiero ver mas y mas! Increíble como están de lindos y juiciosos!

40. N: que bien profe!

41. P: que bien amores! Ustedes trabajan muy bien en equipo, toman buenas decisiones en equipo y saben hacerlo en armonía. Así es que debe ser, en armonía. (sigue repartiendo pedazos de cinta a los grupos y pasando por cada equipo para recalcar el trabajo y ayudarles. A cada grupo se acerca y les dice lo excelente que son al estar tan juiciosos, trabajar en equipo y estar tan concentrados).

Según lo que plantean Danoff et al., (1990) las principales características que un docente de preescolar debe reunir son: dar a los niños y niñas un sentimiento de seguridad y pertenencia, hacer que el niño sienta que él y su trabajo es respetado, la planeación de actividades en donde se fomente la independencia y el éxito, considerar las necesidades e intereses individuales para el desarrollo de habilidades y destrezas sociales, el trato a cada niño como un individuo único; que el docente sea una figura facilitadora, reguladora y comprensiva que busca aceptar y respetar los sentimientos de los niños. Como se observó en el trabajo de Martina, demuestra que desde la promoción del buen trato con sus alumnos, tomando una posición activa dirigida siempre al buen trato es posible crear conciencia de la existencia de maltrato infantil.

Relación Afectiva

Por otro lado, Martina consigue propiciar que los niños piensen sobre sus propias emociones y afectos, promoviendo de esta manera su desarrollo socio-afectivo. Esto es posible verlo en el episodio 5 del taller en la líneas 41 a la 48 cuando la profesora nombra sus emociones

y las comparte con sus alumnos como una forma de relacionarse con los niños desde un nivel afectivo. Además, hay demostraciones de cariño en donde se evidencia un profundo interés por las situaciones particulares de cada alumno.

41. P: uno, dos tres, amores. Uno, dos tres amores, vengan para acá por favor. Joel, ven por favor, siéntate Antonia. Nos vamos sentar con la colita en el pi?

42. N: pi...so.

43. P: Muy bien amores! Yo quiero contarles que me siento feliz! Digan, me siento feliz! Diga, la profe está feliz!

44. N: (todos los niños sentados en el piso gritando) La profe está feliz!

45. P: amores, el trabajo de hoy ha sido excelente, todo esta muy bien. felicitaciones. ahora no le decimo solo a uno sino a todos les decimos, entre todos decimos, felicitaciones! Y nos damos un abracito. Excelente mis amores, muy bien, de eso trata trabajar en equipo donde nos escuchamos, nos respetamos, siendo creativos, cierto? Miren el trabajo del grupo de Antonia, el del grupo de Karen, miren este trabajo de ellos tan hermoso, miren el último de allá, miren el trabajo tan espectacular del grupo de Mateo y ahora miren el trabajo tan excelente de este grupo! Digan todos "hermoso"

46. N: hermoso

47. P: volvemos aquí, uno, dos, tres... bueno hasta aquí vamos súper! Digan, súper!

48. N: Súper! (todos gritan)

De igual manera, en la entrevista, ella manifiesta que los docentes deben estar pendientes frente a cada uno de sus alumnos y estar atentos a analizar, observar los síntomas o signos de niños que presenten comportamientos extraños. Ella afirma que su método de enseñanza es:

" (...) está muy relacionado con el aprendizaje significativo (...) y también tomar mucho lo que es la parte afectiva, tomar mucho lo que es concreto, porque pues el método de ellos pues obviamente están en esa etapa, entonces básicamente es eso que sea significativo, que sea afectivo, conectando desde lo emocional (...) y que ayude pues al proceso mismo de aprendizaje de los niños".

De igual forma, al indagar sobre sus estrategias pedagógicas para relacionarse con un alumno que requiera de ayuda Martina afirma que sus estrategias son:

" (...) la escucha y que sienta que le, que le puedo ayudar, que puede confiar en mí, el abrazo, el abrazarlo, el que sienta un contacto, que sienta que estoy con él, que no está solito, que yo lo puedo ayudar".

Lo anterior, permite visualizar que para ella es prioridad tener buena relación con los niños, es decir, una conexión especialmente armoniosa y comprensiva como el rapport, para así, conocer cómo es el ambiente del hogar, generar confianza, buena comunicación, empatía reconociendo la importancia y el valor de cada niño.

Al profundizar en la entrevista ella afirma que como docente considera que para beneficiar el desarrollo afectivo y social del niño que sufre maltrato hay que dejar a un lado lo académico y darle toda la atención a la parte emocional y afectiva del niño por medio del juego, buena comunicación, actividades lúdicas, contacto físico con los niños; estableciendo una relación afectiva. Así mismo, ella considera que para enseñar a leer o escribir el niño debe estar dispuesto, tranquilo y en paz, para ella es menester adquirir primero lo básico para introducir lo académico.

Es importante enfocarse en los mensajes y la comunicación que se da en las interacciones de la docente con sus alumnos que es de forma recíproca y sobretodo de forma asertiva, es decir, es aquella que comunica de forma clara y directa, logrando explicar al otro, en este caso los niños lo que realmente quiere sin suponer nada. Según Pardo, Santacruz, Ramos y Arango (2010) define que la comunicación asertiva se manifiesta en lenguaje verbal y no verbal cuando la persona expresa sentimientos, expectativas, desacuerdos, solicita una respuesta o cuando hay contacto visual con quienes se comunica, de forma serena y congruente a través de una comunicación efectiva. Una comunicación asertiva según Freire et al., (2014) permite conservar una relación de confianza, la propuesta de la comunicación se basa en el carácter afectivo de las relaciones que se establecen dentro de los marcos comunicativos, es decir, los significados construidos por diferentes sujetos y contextos sitúan los procesos motivacionales para el desarrollo de las trayectorias de vida de los individuos.

Un aspecto importante a resaltar en la forma de comunicación de la docente es el uso de la repetición, parafraseo y el completar palabras que ella emite, el cual está relacionado con el envío y recepción de los mensajes de manera adecuada. La estrategia de parafraseo y de completar palabras es una forma mecánica donde los niños por sí solos repiten o completa la frase, tal y como se observa en las líneas 213 al 218 del episodio expuesto a continuación:

213. P: amores, puedo evitar el problema en la casa? si! dando buen ejemplo, dando buenas decisio...

214. N: decisiones

215. P: dando mucha?

216. N: paz

217. P: teniendo control y dominio?

218. N: propio

Es posible que la estrategia de la profesora pretendiera promover la socialización de los niños para que éstos interioricen esos conocimientos desde la repetición, como una forma de

mantener focalizada la atención o como un mecanismo para tener control grupal desde la participación activa.

Al analizar la práctica del taller, las observaciones y con lo que ella refiere durante la entrevista es posible ver una conexión entre lo que narra y lo que hace en su práctica docente ya que ella siempre está orientada a fomentar en los niños y niñas de su curso prácticas sociales y afectivas basadas en el respeto hacia el otro. Ante todo, ella se relaciona de manera empática, afectuosa y cariñosa con cada uno de sus alumnos a través de un lenguaje y una retroalimentación positiva constante. Según los estudios realizados en el ámbito psicopedagógico por Shechtman y Leichtenritt (2004) han puesto de manifiesto que las relaciones afectivas llevan a lo que se ha conceptualizado como “enseñanza afectiva”, la cual tiene un impacto positivo en el crecimiento personal, aprendizaje y proceso de socialización de los alumnos. Esta enseñanza recoge las actitudes, sentimientos y creencias de los niños que les aumenta el interés y los motiva. A su vez intervienen en la generación de un determinado clima social en el aula, el cual puede ser propicio para el aprendizaje

2. Estrategias pedagógicas

La actividad sobre prevención del maltrato infantil planteada por la profesora Martina de primero de primaria, estuvo orientada a fomentar en los niños y niñas de su curso prácticas sociales y afectivas basadas los valores para la prevención del maltrato infantil en cualquier escenario, especialmente en el hogar. La estructura del taller se muestra en la tabla 1.

Duración	Partes	Contenido
15 Min.	Inicio	Juego libre
40 Min.	Primera parte	Juego dirigido: actividad trabajo participativo y cooperativo
45 Min.	Segunda parte	Identificar buenos y malos tratos.
35 Min.	Tercera parte	Reflexión sobre prevención de malos tratos.

Tabla 1. Estructura del taller propuesto por Martina

Inicialmente, la profesora les solicitó juego libre y después juego dirigido, para luego llegar a los acuerdos y reglas de la actividad haciendo hincapié en el respeto. La actividad fue organizada en tres momentos, en un primer momento, hacer una actividad para incentivar el trabajo participativo y cooperativo, trabajando y respetando las ideas del otro.

En un segundo momento, les pidió a los niños reflexionar en grupos de a tres personas acerca del respeto hacia uno mismo y los otros seleccionando e identificando imágenes previamente elegidas por la docente en comportamientos adecuados e inadecuados. Estas imágenes buscaban hacer un contraste sobre lo que está bien o mal, el respeto sano y el irrespeto, buenas acciones y malas acciones con los compañeros, profesoras y familiares. Finalmente, la docente hizo una reflexión final con los niños y se les pidió a ellos que retroalimentaran e hicieran una evaluación para recoger en grupos las opiniones, enseñanzas y aprendizajes.

Lo anterior da cuenta del seguimiento de un protocolo de una planeación estructurada que permite trabajar con los niños la prevención del maltrato de manera coherente y fluida, con un seguimiento y dedicación por parte de la docente. Según Barros y Ricardo (2006) citado por González (2009) se puede confirmar que la práctica pedagógica se guía dentro del aula a partir de la planificación, gestión y evaluación de procesos de enseñanza-aprendizaje de sus estudiantes desde un seguimiento desde el plano individual al grupal. Es posible entender que la docente realiza una explicación del tema utilizando conceptos como los valores humanos, genera reflexión en sus estudiantes cuestionándolos desde situaciones reales y cercanas y hace un acompañamiento en la mayoría de los niños que lo requieren en todo este proceso de la actividad.

De igual manera, es posible visualizar con claridad la conexión que tanto en la práctica y en la entrevista las estrategias como docente están orientadas a responder en un corto plazo a los desafíos que se presenta dentro del aula relacionándose con sus alumnos desde una calidad humana, de forma asertiva y funcional. Así mismo su forma de relacionarse es desde una visión motivante, moderna y afectiva que logra relacionarse con los niños la mayoría del tiempo dirigida a rescatar y evaluar desde los positivo. Esto logra visualizarse cuando refiere que “ Eso es como un tren, porque todo el tiempo, generalmente a medida que uno va trabajando con los niños y va pasando el tiempo uno va viendo que hay ¡muchas cosas! en las que uno puede cambiar, porque son generaciones totalmente diferentes y lo que en un principio pensé que podía servir para el año siguiente, los mismos niños muestran que no es así y entonces eso es una

forma de que el docente empiece a moverse y a cambiar, y a buscar otras formas de enseñar y de llegar a los niños entonces tiene que ser algo muy activo”. Como docente con un enfoque tradicional, Martina está en constante actualización frente a temas que desconoce, de igual manera busca otras maneras de enseñar de forma emotiva y sensible para que el niño esté activo y conectado.

Con respecto a la entrevista, esta docente afirma que se necesitan recursos personales y profesionales frente al trabajo con los niños, se necesita de una búsqueda y actualización constante de nuevas formas de enseñanza para que los niños estén interesados y se logren procesos significativos. Por consiguiente, estas estrategias se deben a las habilidades y competencias docentes del interés del educador por valorar el impacto que tienen las dimensiones afectivas en el desempeño. Según Goleman (1995) citado por (García et al., 2009) estas dimensiones involucra la habilidad para percibir en los demás y en sí mismo emociones y sentimientos, también conocido como inteligencia emocional considera un factor esencial para generar climas sociales positivos para el aprendizaje. Así mismo, la habilidad para expresar estas emociones de manera propositiva y autorregulada en la relación alumno y docente.

3. Recursos

La profesora Martina utilizó diversidad de recursos para planear el taller: 1) materiales didácticos; 2) Uso de experiencias previas.

Se analizó el uso que la docente Martina tuvo con los recursos materiales durante el taller con respecto a la creatividad y los materiales usados. En relación con esto, también se analizaron los recursos que como docente se visualizan en la entrevista.

Materiales didácticos

Por un lado, el taller que realizó Martina da cuenta del interés de hacer el taller con recursos creativos no solo dirigido a cumplir con la propuesta sino a sacar el mejor provecho y aprendizaje para sus alumnos. Hay una elección adecuada de los materiales didácticos utilizados, ya que brindan herramientas para el desarrollo y el enriquecimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos sobre la concientización de la prevención del maltrato infantil. Por medio de los materiales seleccionados se logró incentivar el trabajar en equipo, usar la imaginación, trabajar destrezas manuales, entre otros, permitieron integrar los objetivos

propuestos sobre fomentar en los niños prácticas sociales y afectivas basadas en el respeto hacia otro para prevenir el maltrato y un trabajo cooperativo y participativo.

De igual manera, proporcionan una variedad de experiencias y situaciones frente al maltrato que facilitan la aplicación de este aprendizaje a situaciones de la vida real, tal y como se observa en las líneas 102 a la 119 del episodio 8 del taller donde se analizan los aprendizajes sobre los comportamientos adecuados e inadecuados puestos en práctica por los niños en una situación real. Esto se sustenta en el siguiente apartado de la transcripción del video:

102. P: bueno amores ya que llegaron de clase de deportes vamos a seguir. Dicen algunos niños que se debería ubicar al profesor Juan Alberto en comportamientos inadecuados, que porque el regaña mucho, yo les quiero preguntar ustedes porque creen?
103. N: es que el profesor dijo “me están sacando la piedra”.
104. P: (Se ríe) ay! dijo así el profesor? “me están sacando la piedra”?
105. N: si
106. P: a ver es que yo no entiendo que significa sacarle la piedra?
107. N: que está bravo
108. P: pero qué hizo o que paso para que se pusiera bravo? A ver... tu amor. Miren amores lo que tenemos que hacer en clase del profesor Juan, porque si él expresa que está bravo eso también significa que nosotros también estamos fallando...? Tenemos que cambiar.
109. N: fallando (gritan todos)
110. P: y eso quiere decir que nosotros también tenemos que cambiar? ¿Qué creen ustedes amores que podemos hacer para que al profesor no se le saque la piedra? Quien me dice! De a uno.
111. N: portarse bien profe
112. P: ¿y qué significa portarse bien?
113. N: ser juicioso
114. P: ¿qué más?
115. N: obedecer y seguir instrucciones
116. N: que si el profesor está bravo tenemos que portarnos bien.
117. P: ah! Muy bien. Oído por favor están haciendo mucho ruido. Miren, Samuel dice algo importante, Samuel dice que debemos portarnos bien para que el profesor no se enoje
118. S: y también disculparse con el profesor.
119. P: bueno pero se puede mejorar la situación, cierto? dando lo mejor de nosotros, eso quiere decir, ser amables, respetuosos de corazón.

En este apartado es claro cómo la profesora y el uso de recursos favorecieron a la vinculación de conocimiento previamente adquirido con nuevos conocimientos, es decir, el uso de las imágenes y del trabajo cooperativo con el papel seda trabajan conocimientos como el respeto, el amor, la ayuda temas trabajados con anterioridad en clase relacionándolos a nuevos conocimientos como la prevención hacia el maltrato con situaciones cotidianas reales y tangibles.

Uso de experiencias previas

Con respecto a la entrevista, Martina refiere que hace uso de algunas experiencias previas con respecto a casos de abuso sexual o maltrato como recurso para prevenirlo o estar más consciente frente a este tema:

“esa primera señal de que el niño no hacía control de esfínteres era, era una de las señales y son de las más porque todas las violencias y todo lo que va en contra de los niños y realmente los hace sentir mal, todo es igual de grave ósea porque no sabe uno cómo va a marcar a un niño, pero esa sexual en ese entonces es ¡tan grave! que yo decía ¡cómo no me di cuenta!, como si el niño no controlaba ¡yo porque no supe que eso era una señal!, ósea en ese entonces me faltó conocimiento y lo lamenté mucho porque pude haber hecho algo antes de, pero gracias a Dios, ¡gracias a Dios! Natalia el niño se enfermó por algo y tuvieron que llevarlo al hospital Simón Bolívar y cuando lo llevaron por x cosa que le pasó al niño, ahí fue que descubrieron que el niño tenía, estaba siendo abusado”.

Este caso de abuso sexual fue en sus inicios como docente en esta institución, ella reconoce durante la entrevista que no tenía conocimiento sobre las señales y no era consciente de los factores de riesgo del contexto; ese caso dejó en ella una huella que ella utiliza como recurso para evitar futuros casos. De acuerdo con Oliveira, Rodríguez y Touriñán (2006), citado por (García et al., 2009) el tono afectivo genera dentro de las relaciones alumnos y docentes una unidad, promueve su integración como seres humanos. Los autores señalan que el vínculo afectivo es una necesidad primaria significativa que constituye la base para crear los lazos entre el individuo y su grupo social de referencia, y que sólo puede ser satisfecho dentro de la sociedad.

Martina es consciente que es una problemática social que está aumentando y que causa en ella preocupación en su sentido de vida, es posible ver que tanto en el taller y en la entrevista ella crea un tipo de resistencia para alterar este tipo de situaciones buscando forma de trabajar con los niños la prevención, ser más observadora y sensible; formándose y capacitándose frente a este tema desde una iniciativa propia.

Al profundizar Martina afirma que ella logra identificar a un niño maltratado por “las actitudes, el trato con los demás, su lenguaje, con, con él mismo, conmigo como profe, con el refrigerio, con sus elementos de trabajo, con los muebles que tiene alrededor, con los libros, ósea con todo, con su maleta, con sus zapatos, ¡todo! muestra si el niño ha sido o no vulnerado”

De manera que, es posible identificar que otro recurso que tiene esta docente frente al maltrato infantil es la observación, como herramienta para analizar factores protectores y de riesgo, profundizando en aspectos psicosociales, las dinámicas familiares, los síntomas de carencia afectiva, las actitudes de padres frente al proceso de cuidado hijos, relaciones sociales, rendimiento escolar, cuidado personal y de sus elementos escolares.

4. Participación de los estudiantes

En cuanto a la participación y motivación de los estudiantes es posible ver que dependen del entusiasmo y las estrategias activas que caracteriza la profesora Martina en sus clases, sobretodo como se vio reflejado durante la realización del taller.

Ante todo, ella hace algo de gran importancia que es lograr focalizar la atención de los niños por medio de juegos, movimientos, palabras claves, además da una aclaración sencilla de las instrucciones y explica los tres momentos de la actividad de forma clara y ordenada. Además es una profesora que utiliza un volumen de voz normal, con un tono calmado que siempre utiliza palabras afectivas lo que invita a los estudiantes a participar de forma espontánea.

Consideramos que la gran participación de este curso de primero de primaria se debe a las estrategias participativas de la docente, ya que ella tiene una planeación estructurada que los niños entienden de forma sencilla. Así mismo, son estrategias que son facilitadoras para promover el trabajo colaborativo y cooperativo, la comunicación y el liderazgo en el proceso de enseñanza/aprendizaje. Marqués (2001), considera que la estrategia didáctica y activa, más allá de facilitar los procesos de aprendizajes contempla la interacción de los alumnos proporcionando en ellos: motivación, información y orientación mediante la utilización de metodologías activas en las que se aprenda haciendo "el alumno que debe aprender, no debe comportarse como un espectador, debe estar activo y esforzarse, hacer y experimentar, reflexionar y equivocarse, aprender de otros y con otros ..." (p. 1)

De igual manera, es posible ver los objetivos cumplidos, una reflexión y conclusión frente al tema trabajado. Por ejemplo, al final cuando los niños se muestran dispersos y cansados logra hacer un cierre en el cual hace una retroalimentación simple y reflexiona sobre los aprendizajes de los buenos y malos tratos. Pensamos que la profesora con esta actividad quería que más allá de que los niños identificaran la problemática, llegaran a identificar sus potenciales y fortalezas como seres humanos frente a las huellas que dejan los comportamientos en los hogares, colegios y diferentes espacios. Consideramos que esta actividad permitió que los niños comunicaran de forma espontáneamente las situaciones de maltrato que presencian en sus hogares. Fue una actividad muy bien realizada ya que cumplió con el objetivo de hacer una actividad para que los niños reconocieran situaciones de maltrato y además buscarán soluciones para prevenir que se

repitan; aunque fue larga, su metodología permitió que los niños en todo momento estuvieran conectados y atentos en la actividad.

Al indagar frente a la participación de los estudiantes cuando se trabaja el tema de malos tratos en la entrevista, Martina afirma que, es importancia generar confianza con cada alumno, brindando un espacio en donde este se sienta tranquilo y no juzgado. Cuando se indaga sobre cómo ella haría un trabajo en conjunto con un niño maltratado desde su rol ella afirma:

“digamos que, lo que finalmente he visto que me da resultado, independiente de la situación es la parte afectiva, la comunicación, el contacto, el diálogo, el guardar silencio y dejar que él hable y en su medida ir preguntando, ir hablando, ponerme como el papel de ¡yo te entiendo, yo te ayudo, ven cuéntame qué te pasó, qué te hizo! Al nivel del niño... y estar tranquila, no me puedo exasperar, ni enojar en una situación donde el niño muestra una actitud, porque entonces eso se convierte en una cosa, en una bomba”

Según Abarca (2004) citado por Conejero, Rojas y Segure (2010) la confianza se entiende como un estado psicológico; una relación establecida entre dos personas y de la vulnerabilidad que una presenta frente a las acciones de la otra, es decir, es una interdependencia donde los intereses de una de las partes no puedan ser alcanzados sin contar con la otra. Ponerse al mismo nivel de los niños y ser afectuosa genera ese vínculo humano de confianza que se genera no solo por la convivencia diaria, sino gracias a los valores y capacidades que la docente introduce dentro y fuera su aula en la relación con sus estudiantes.

En relación al taller en paralelo con la entrevista es posible analizar que la profesora tiene por concepción y la práctica frente al maltrato infantil una claridad sobre cómo abordar ese tema frente a los niños, no sólo para indagar sobre las situaciones de maltratos previas sino enfocada a generar en los niños una reflexión sobre la prevención y la importancia de confiar en el profesor como un ente protector.

5. El maltrato como concepto del docente

Es posible observar, que Martina es una docente con una tendencia religiosa bastante arraigada, ella hace uso de este medio como método de educación sobre valores y respeto. El manejo de los valores humanos y los buenos comportamientos lo hace referido a sus tendencias religiosas las cuales son expuestas a los niños con un tono positivo como lo agradable y aceptable. Tal como se observa en las líneas 10 a la 19 del episodio donde se analizan los

comportamientos adecuados y la tendencia religiosa, esto se sustenta en el siguiente apartado de la transcripción del video:

10. N: lo que sí es bueno
11. P: muy bien! entonces en la primera mitad comportamientos inadecuados y en la otra los comportamientos adecuados.
12. N: Creer en Dios.
13. P: muy bien! Amen. Vamos a pegar lo que al señor le agrada y lo que yo sé que puedo hacer. De acuerdo?
14. N: todos los niños asienten con la cabeza.
15. P: excelente! ¿Podemos ser amables? ¿Podemos ser adecuados? ¿Podemos perdonar? ¿Podemos tener control? ¿Podemos tener dominio propio? ¿Podemos tener sabiduría? ¿Podemos caminar en amor unos con otros? ... sí, si podemos, todo lo que el señor nos permita.
16. N: si (TODOS)
17. P: ¿Podemos dialogar y no pegar? ¿Podemos Mateo?
18. M: Niega con la cabeza
19. P: Di si puedo, yo puedo... ¿listo mi amor? Di si yo puedo.

Por su parte para Mifsud (1944) (como se citó en Meza, Diaz, y Ríos, 2013) la formación religiosa tiene que ver con la educación en valores morales en medio de una sociedad pluralista, “La formación moral tiene una importante incidencia en la preparación del futuro del adulto, comprometido en la construcción de una sociedad siempre más justa y más humana” (Mifsud, 1994, 331). p.8. De igual manera, considera que la formación moral debe tener en cuenta: el salón de clases, la institución educativa, la familia y la sociedad.

De igual manera, del análisis de la entrevista también es posible ver la tendencia religiosa, ya que se encontraron palabras claves como: espiritualidad, biblia, respeto, ayuda. Por lo tanto, es posible ver que esta docente utiliza varios conceptos para ilustrar el maltrato infantil tanto en la realización del taller como en la entrevista. Hay gran influencia de la postura religiosa relacionado a cómo ella cree deber obrar y actuar frente a los niños en situaciones de maltrato, especialmente buscar orientación y ayuda a través de oraciones; Martina afirma:

“ (...) porque definitivamente en mi vida antes podía hablar de enseñar y podía tener conocimiento, [...] pedagógicas y metodologías y bueno, pero eso no soluciona las necesidades del niño, cuando ¡ya! empiezan a saber que al Señor le agrada, ósea que hay un libro que no va a pasar y que es la biblia y que ahí está escrito lo que el Señor le agrada y yo tengo conocimiento de eso y ¡sé que hay un Dios! y sé que así los hombres no lo vean y suene locura, él sí, y como he aprendido a tener esa relación con el Señor y a conocer la palabra, sé que tengo que actuar con rectitud y sé que tengo que hacerlo bien, ósea que mis creencias definitivamente marcan mi éxito personal y laboral, y con mis niños, porque definitivamente él, el conocimiento si ayuda (...)”

En otras palabras, la religión es algo muy arraigado en las prácticas educativas de las docentes, ya que en varios de los salones de esta intuiciones pública hay símbolos religiosos.

Muchos de los docentes que tienen una formación tradicional que actualmente ejercen la docencia en el colegio tienen formación religiosa, ya que al ser educados bajo la constitución de 1886, esta formación marcó una huella en sus identidades, haciéndose tangibles en el presente en este siglo. La actividad además de estar orientada a identificar malos y buenos tratos, buscaba concientizar a los niños sobre cómo prevenir o manejar situaciones difíciles en casa y en el colegio incorporando conceptos desde los valores, el respeto, amor, diálogo y la fe.

Al profundizar Martina afirma que su postura y conocimiento religioso le permite apropiarse del concepto de buenos tratos como elemento clave para explicar el maltrato infantil, ya que la religión es la que le permite “ discernir las situaciones y a saber, ¡sí Señor, esto se puede hacer así, esto no! o puedo acudir a él ¡Señor ayúdame! necesito saber como actuar, ayuda al niño y ellos que también conozcan y que ellos también sepan que si ellos oran y le piden al Señor van encontrar en él ayuda. Pero sí es importantísimo, ósea no puedo separar mi lado, mi parte espiritual, de mi trabajo y de mi ser”

Por último, como concepto que introduce Martina tanto en la entrevista como en el taller es el bagaje de la historia de vida de cada docente, es decir, cómo las experiencias previas y aprendizajes durante la trayectoria de vida tienen un impacto en la forma como los docentes conciben el maltrato infantil. Por ejemplo, ella es una docente de más de 55 años de edad formada en una pedagogía religiosa y tradicional pero ella afirma que la edad ni su formación tradicional en su caso no es un elemento que le impida a ella tener una pedagogía actualizada en función de las necesidades de cada niño y generación:

“la edad también, un docente de sesenta y cinco, setenta años puede tener una mentalidad abierta, al cambio, a la preparación, como puede ser aquel docente que no y que sigue con sus ideas y que es con ¡mano dura, y con grito, y estricto, y!, eso es tan, tan, tan, tan. Es la experiencia de vida Nata, más que la profesional”.

Referente a esta experiencia de vida, esta docente reporta que pocas veces experimentó a lo largo de su vida situaciones maltratantes ya que el ambiente familiar en donde creció era sano, con equilibrio, respeto y lo más importante se sentía amada; también refiere que sus padres tenían una buena relación pero que el lado afectivo y amoroso era el paterno ya que su madre era el lado autoritario y estricto. Esto se puede ver en este fragmento de la entrevista:

Digamos que ¡claro! a veces. Bueno en mi infancia digamos que mi mamá es una mujer aún estricta pero amorosa, muy justa y mi papá siempre fue el lado mucho más afectivo y mucho más amoroso, entonces creo que fui formada como un ambiente de equilibrio, me sentía amada y, y, en mi casa sucedió algo particular y era que cuando había algunas situaciones entre mis papás

sentíamos por la actitud de mi mamá que estaba con mi papa en enojo, pero nunca a hoy día un maltrato, ni una palabra, ni una grosería, no hubo entre ellos discusiones presentes delante de nosotros” “ Pero no, no fui expuesta a situaciones que recuerde realmente donde me haya sentido violentada, no”

Durante los momentos en los que la docente expone su historia de vida, es posible entender que una de las lecciones que le ha dejado es la capacidad de ponerse en el lugar del otro, ella afirma que: “es que se siente que hay que respetar al otro, que hay que entenderlo que, darle la oportunidad de hablar, entiéndelo, ponte en el lugar del otro y llegar acuerdos y sanos, con valores, con principios, no buscando el beneficio personal no, eso también creo que ayuda mucho o ayudó mucho a mi formación”.

De igual manera, es posible ver que cuando se habla sobre algún caso de maltrato o abuso infantil esta docente se muestra muy sensible y afectada ya que refiere sentimientos de impotencia, dolor y enojo al poder hacer poco desde el colegio para cambiar las prácticas en el hogar, la despreocupación por los hijos y la falta de interés de los padres hacia los niños. Es importante entender que las concepciones que ella tiene sobre este tema se ven permeadas por los afectos que esta docente carga frente a estas situaciones que ella considera hay más interés por parte de los padres por las banalidades, la vida laboral que por el desarrollo y la vida plena de sus hijos. Para ilustrar esto ella afirma:

“¡si es tu hijo, si lo llevaste tú, lo tuviste en tu vientre, lo alimentaste, lo tienes aquí estudiando! y aún así ¡no estás pendiente! ¡Aún así no lo cuidas! ¡Aún así no sabes del niño! ¡no hablas con él, no le preguntas! ósea dice uno que le pasa a la [...] con respecto a los niños ¡qué le pasa! ósea (...) es increíble la despreocupación, hemos llegado a un punto donde los papás están más preocupados por su vida laboral, por su salario, por la fiesta, por el trago, por la, por la rumba, por el cómo va ir al concierto, lo va a pasar bueno, sus amigos, pero los niños son como si fueran objetos”

6. Uso de herramientas para explicar el maltrato

Los recursos impresos de las imágenes predeterminadas utilizados en el taller de Martina sobre buenos y malos comportamientos permitieron a los niños entender, identificar y diferenciar de una manera simbólica y didáctica situaciones reales sobre la problemática. De acuerdo con Díaz y Hernández (2004) en su texto “Estrategias Docentes para un Aprendizaje Significativo” consideran que la educación que se le brinde a los alumnos requiere de nuevas formas de abordar la enseñanza; es por esta de gran importancia diseñar y emplear estrategias creativas y didácticas

para facilitar el aprendizaje. El uso de diferentes materiales como lo fue el papel seda, cartulinas, dibujos, colores, entre otros empleados por ella se convierten entonces a partir de lo que dicen los autores recursos indispensables ya que estimulan los sentidos para acceder con más facilidad a la adquisición de conceptos, habilidades, actitudes o destrezas.

De igual manera, durante la entrevista es posible entender que para Martina utilizar estrategias docentes es de suma importancia. Asimismo, además de utilizar estrategias, en casos de maltrato infantil reiterados ella afirma durante la entrevista que ha utilizado otras instituciones gubernamentales como el Instituto de Bienestar familiar como herramienta para reportar por cuenta propia situaciones y casos de posibles maltratos de sus estudiantes ya que ella expresa que el colegio en los últimos años, no da el respaldo necesario frente a estos casos y no toma medidas útiles después de que se sigue el conducto regular de subir la alerta cuando se deberían tomar rutas de acción.

Ante todo, Martina considera que las instituciones educativas y los docentes son factores protectores que deben estar preocupados por el bienestar y el desarrollo integral de los niños, como docente cree confiar en instituciones gubernamentales encargadas de estas problemáticas cuando en la institución educativa se hace poco y nada por el bienestar del menor víctima de maltrato. En este sentido la profesora señala:

“Porque es, lo correcto es que, que sepan que es la institución que, que aún en los colegios estamos los docentes preocupados por los niños y sabemos que podemos confiar en otras instituciones que van a prestar la ayuda y si veo que es un caso, depende también del tipo de familia ¿no? porque hay familias que (...)

7. Atención al maltrato

Al profundizar con la profesora Martina sobre las rutas de acción que tiene el colegio cuando hay indicadores de maltrato en algunos de sus alumnos ella manifiesta que no siente respaldo por parte de la institución y refiere que hay una falta de conocimiento sobre el qué hacer ante el maltrato en el contexto escolar. Así mismo, ella refiere que falta capacitación a todo el personal del colegio para saber cómo es la identificación de un caso de maltrato infantil en el ámbito escolar, cómo se debe notificar, los posibles seguimiento y actuaciones con el alumno en riesgo y por último, las actuaciones preventivas. Al indagar puntualmente sobre las rutas del colegio Martina afirma que en el manual de convivencia y orientación están estipulados unos

protocolos con una escala de riesgos biopsicosociales. En varias ocasiones ella reporta que ha subido las alarmas siguiendo el conducto regular para reportar posibles casos donde los niños están siendo vulnerados pero el colegio, específicamente el orientador de psicología encargado de abordar el caso o reportar a otras instancias especializadas, no cumple su función, es decir, el proceso queda en el sistema más no se toman medidas frente a los casos. Esto es realmente grave y peligroso ya que no hay un ente protector que haga cumplir o restablezca los derechos de los menores dentro del contexto educativo.

Según la guía para el Profesorado de Detección y Prevención del Maltrato Infantil desde el centro educativo de la Comunidad de Madrid (2007), el objetivo central de los funcionarios de una institución educativa es procurar el pleno desarrollo físico, mental y social de los niños y las niñas. Cuando hay situaciones de desprotección o en donde los derechos están siendo vulnerados, específicamente por maltrato infantil en el hogar el contexto escolar se convierte en un ámbito idóneo para brindar protección, por tanto el profesorado tiene un papel decisivo que debe ser activo frente a estos casos.

Por un lado el profesor, en este caso Martina tiene un gran conocimiento sobre cada uno de sus alumnos que adquiere por medio de las relaciones cotidianas y afectivas, el contacto que existe entre profesora y familia permite tener una visión más profunda sobre las relaciones, pautas educativas y factores familiares; así mismo, ella posee un alto conocimiento sobre las características individuales y las etapas que atraviesa el niño dado por su observación rigurosa y su interés hacia cada uno de los alumnos. Según esta guía, una vez detectadas las situaciones de desprotección, es necesario intervenir para lograr detener el problema y prevenir situaciones más graves. Adquirir un papel preventivo es fundamental, ya que el colegio en este caso podría desarrollar con todos los estudiantes una capacitación para una adecuada autoprotección ante posibles situaciones de daño o abuso que puedan padecer.

La docente también refiere que para poder hacerse cargo de una situación de maltrato se debe estar en un equilibrio emocional para ser capaz de ponerse en el papel de los niños, es decir, que hay que tener un equilibrio y un trabajo muy personal, tener principios y valores claros y sobre todo saber mantener un límite con los temas personales en el trabajo para que estos no influyan en la práctica pedagógica, así lo afirma ella en el siguiente fragmento:

“Es que más que sobrellevar él, la situación del maltrato en los niños, es más como en lo personal Natalia, ósea es que la persona tiene que estar en tal armonía llámese así o en tal equilibrio emocional que pueda entender y ponerse en el papel del otro para poder ayudarle a los niños (...)

pero para eso también tiene que haber como un trabajo muy personal, de vivir como en, con principios, con valores, ósea eso no es tan sencillo y muchas personas, yo veo en mis compañeros que a veces llegan con enojo en sus casas, llegan tristes o llegan con muy pensativos o con cargas de los hijos, o de pronto la parte económica, o la diferencia que pudo tener con su pareja o los problemas de afuera, ósea y todo eso de una u otra manera influye en su quehacer pedagógico”

Por último, consideramos que hay total congruencia en lo que la profesora Martina refiere en su discurso y su práctica diaria, especialmente en el taller sobre prevención ya que ella conoce los lineamientos y los protocolos que se deben seguir en las rutas de acción, es consciente del mal funcionamiento y falta de respaldo de la institución frente a estos temas pero con todo esto ella toma un rol de liderazgo recurriendo a otras instancias como lo es: dar herramientas a sus alumnos de Primero de primaria sobre la prevención, la importancia de los buenos tratos, el diálogo y el respeto como formas de relacionarse, contactando entes gubernamentales como el ICBF como factores protectores frente a casos de maltrato y capacitándose y buscando información por iniciativa propia frente al actuar del profesorado en situaciones de maltrato infantil dentro del contexto escolar.

8. Desarrollo afectivo-social.

Este eje se analizó desde el discurso y la práctica de la docente Martina a partir de su conocimiento y concepción frente al el desarrollo afectivo y social de los niños maltratados. Es posible ver que ella tiene un gran conocimiento sobre el efecto que genera esta problemática en el desarrollo social, afectivo y cognitivo de los niños ya que en ocasiones se refiere a experiencias anteriores que tuvo que vivenciar en sus primeros años como docente los cuales la hicieron tomar experiencia y conciencia frente a las señales, indicadores y formas de prevención. Así mismo, es posible ver que es una docente que tiene una comprensión clara sobre la problemática a nivel social y sobre el impacto que tiene en el desarrollo integral y una gran preocupación por interrumpir esos patrones de violencia a través de una pedagogía de afecto que pueda prevenir posibles situaciones maltratantes en sus alumnos.

A causa de un caso cercano que tuvo al iniciar en esta institución sobre abuso sexual, Martina afirma que

“bueno creo que la que más me, me hizo como despertar a que realmente estaba en un contexto donde los niños realmente estaban siendo abusados y maltratados, y como que tenía,

tuve que abrir mis ojos y dejar de ser indiferente en términos de que no conocía realmente, fue iniciando mi carrera y fue aquí en este colegio”.

Esto demuestra que ella identifica de forma activa sus propios errores para mejorar y enriquecerse de conocimiento para ser un ente protector para sus alumnos.

Cuando se indaga sobre el impacto que tiene el maltrato en el desarrollo Martina afirma que “ (...) el niño que es, que ha sido maltratado en su casa de palabras o de hecho en cualquier área de su vida, se nota en la relación con el otro, en ¡todo!, en su aprendizaje, en el trato, en lo que, en lo que nombramos inicialmente ¡en todo se nota!, ósea y ¿afecta? ¡Claro que afecta! Su afectividad también, sus emociones ¡todo! sus pensamientos, su voluntad, ¡todo! ¡Es que todo es afectado!”

Ella es una persona y profesional consciente sobre las consecuencias negativas en el desarrollo así que en práctica pedagógica se ve el esfuerzo propio por generar buenas relaciones dentro y fuera del aula con sus alumnos de primero de primaria. Como docente ella considera que para beneficiar este desarrollo de forma sana hay que dejar a un lado la parte académica, es decir, cumplir con los objetivos de un programa y darle toda la atención a la parte emocional y social del niño por medio del juego, buena comunicación, actividades lúdicas, generar un contacto. Martina considera que para enseñar a la parte de escritura y lectura en niños en situación de maltrato es primordial que el niño esté dispuesto, tranquilo y en paz.

Profesora Fabiola

Contextualización de la actividad

La actividad sobre el maltrato infantil planteada por la profesora Fabiola, tuvo como eje central una película basada en el maltrato infantil, en la cual, ella colocó como objetivo “concientizar a los niños para que detectarán las anomalías presentadas en cualquier tipo de maltrato”. Así, los niños podrían reflexionar desde la situación de maltrato presentada en el film y en una segunda parte, se tenía destinado la elaboración de unas carteleras por parte de los estudiantes y finalmente darle un cierre reflexivo.

La actividad comienza cuando la docente dirige a los estudiantes al lugar de audiovisuales sin ningún tipo de orientación previa al trabajo que se va a realizar, al llegar al salón les explica que verán una película y que deben mantener un comportamiento adecuado y disciplinado,

seguido a esto, la docente acompaña el principio de la película y luego se va, dejando a los estudiantes solos y regresa al finalizar de la película. En el primer espacio recrimina a un grupo de estudiantes y los estigmatiza con el rótulo de: “los recocheros” por otra parte, al ver un estudiante que no puede acomodarse en su silla, lo llama y lo toma del saco jaloneandoló hasta sentarlo junto a ella, diciéndole “¿qué le pasó que no se puede estar quieto? Siéntese ahí que fastidio usted” luego se va del aula de audiovisuales y regresa al finalizar para ordenarles que vayan al salón.

En el salón busca recolectar la comprensión del video realizando una cartelera por grupos, les pide a los estudiantes que se comporten y da las explicaciones para realizar la cartelera, sin embargo, estas indicaciones no son claras puesto que antes de iniciar a trabajar, los estudiantes vuelven a pedir una aclaración de lo que se tiene que hacer. Ella pide en dichas carteleras que representen una manera de intervenir para cambiar la situación del niño de la película y qué tipo de enseñanza les deja, en dicho espacio no hay un orden y la actividad no trasciende a un buen trabajo, para finalizar, se esperaba un cierre recogiendo lo trabajado en la exposición, pero la docente se ausenta en la mayoría de actividades y no está presente para cerrar el espacio.

1. Interacciones entre profesora Fabiola – alumnos.

Para llevar a cabo el taller la profesora propone dos momentos, en los cuales se buscaba trabajar sobre el maltrato infantil. Ella manifiesta que esta actividad tiene como objetivo, “concientizar a los niños para detectar anomalías presentado ante cualquier tipo maltrato” (ver Anexo 2) A. En un primer momento de la actividad se plantea ver una película en relación al tema, y en un segundo momento, se desarrolla un taller para generar reflexión en los estudiantes, donde ellos tenían que dibujar formas de prevenir el maltrato que se evidencia en la película.

En el primer momento que la docente llega al salón de clases para dar inicio a la actividad, ante su presencia se logra evidenciar una reacción de temor por parte de los estudiantes, posteriormente se desplazan al salón de audiovisuales y la profesora hace fuertes llamados de atención a un grupo de estudiantes que estaban conversando antes de reproducir el film, luego se retira del aula y vuelve al finalizar la película. En este espacio cuando regresa Fabiola ve a un estudiante que le incomodaba el asiento, él se coloca de pie en varios momentos, así, que lo llama con un tono de voz amenazador, una actitud de molestia y confusión por su

conducta, finalmente lo regaña y lo hala de su saco para sentarlo al lado de ella corrigiendo su conducta de manera violenta.

Al momento de contextualizar la actividad de nuevo los estudiantes ante la presencia de la profesora reaccionan con temor, guardando silencio y sumisión para darle paso a las pautas de la docente. Durante este momento en el taller se registraron los siguientes fragmentos que evidencian una actitud hostil por parte Fabiola:

1. ¿se devolvió a kínder papito? (Gesticulación excesiva y movimiento corporal de enojo, ironía y molestia en tono amenazante)
2. discúlpeme señor no estamos en plegados y respeta porfa que estamos en una clase, guarda por favor, este momento no es de plegar, ¿sí? (Expresión de enojo y voz muy alta)
3. Dijimos que no íbamos a plegar hojas y que íbamos a trabajar
4. ¿se quedó usted mi hermano? ¡Pase allá haber!
5. Para dónde se fueron que no los he mandado

Posterior a este momento, comienza el taller en el cual se ausenta y regresa en algunas ocasiones limitando las posibilidades de una interacción entre docente y alumno, durante este tiempo los estudiantes se dispersan, se genera un conflicto entre un grupo excluyendo a una compañera puesto que no querían trabajar con ella, la profesora no se encuentra en la clase para manejar la situación y cuando vuelve se da cuenta del grupo disuelto genera un llamado de atención a los estudiantes sin comprender la situación, pero al ver la cámara cambia su actitud con el estudiante y le habla con cariño por otra parte un estudiante le pide una explicación más explícita a lo cual ella al ver la cámara hace un gesto de amor y le soba la espalda.

1. Un tiempo después en el minuto 10:10 la profesora se va y deja los estudiantes solos, en el minuto 10:30 en un grupo de ellos se ve cuatro estudiantes, dos niñas y dos niños, los cuales se ven aburridos porque no desean trabajar con una compañera con la cual aparentemente tienen un conflicto, sus reacciones son evitativas y caras de desagrado. Es decir que empieza a generarse un proceso de exclusión y la profesora no se encuentra en la actividad para intermediar. Uno de ellos empieza a manotear y caminar a lado a lado, manifestando su molestia.
1. P: La profesora al minuto 15:45 vuelve llamando la atención de los estudiantes puesto hay una compañera trabajado sola, su reacción al llegar es levantar la voz y buscar las personas que pertenecen al grupo, tomando a uno de los estudiantes de su brazo y lo regresa al grupo que pertenece, luego llama a la compañera regañándolos por su comportamiento.
2. P: Ehh ... ¿cuál es el grupo acá cómo así que no? ¡Haber todos! ¡María paula venga para acá! ¿Perdón? Haber a trabajar ...Haber, deje trabajar ahí, muévale;; ¿Qué belleza no? Ya deje de pelear, voy a poner cuidado a ver qué es o qué pasa ahí déjelo trabajar este chino ¡Maria paulaa! (grito)
3. En el minuto 13:00 la profesora vuelve a llegar al salón con otra docente discutiendo temas personales, sin fijarse en el trabajo de los estudiantes y se van de nuevo al minuto 13:31
4. Los estudiantes se quedan solos donde algunos trabajan, otros observan y recorren los diferentes trabajos, otros pelean discutiendo ideas para realizar trabajos.

5. La profesora regresa y reubica a la estudiantes que fue excluida de su grupo y ella le manifiesta su inconformidad a lo que ella le responde, ¡síntese! Qué problema tan verraco.
6. La profesora vuelve y le indica que debe sentarse a trabajar a la estudiante
7. Mi amor hágale.

Al finalizar la clase los estudiantes se dispersan y la docente les pide que recojan terminando el espacio sin realizar ningún cierre. Una estudiante se queda llorando en el pasillo puesto que se siente identificada con la situación de la película, la docente no se percata de dicha situación por la constante ausencia. Vemos claramente que la situación generó incomodidad en algunos estudiantes puesto que se identifica el impacto de la película en los estudiantes. Sin embargo, durante la entrevista, Fabiola afirma que ella comprende a los niños y fomenta su desarrollo afectivo, evidenciando una clara ambivalencia entre su práctica y su discurso:

“Lo uno entrarle a los niños y hablarle mucho a los niños como es a conciencia con mucho amor y verle como autocuidado de personita que vale mucho, a mí lo más importante es que los niños que los niños en este momento que es que saben que valen mucho como persona, que son muy lindos y ... **que por ende se deben respetar y que cualquier signo de alerta que nos los hagan saber a cualquier adulto, llámese mamá, docente, amiga, pero que siempre sea un adulto, porque acá si hay maltrato en muchas formas y yo esporádicamente les digo amores levante la mano a quienes les están dando pao pao y yo les llamo para que suene suave que les están pegando seguido**”

En el fragmento de la entrevista que aparece en negrilla vemos que la profesora se contradice, puesto que menciona el respeto hacia los niños y cualquier signo de alerta debe ser denunciado, pero realmente la docente en su práctica le falta al respeto a los estudiantes y los agrede, ignora cualquier signo de alerta de maltrato infantil y refuerza el maltrato justificándolo desde el comportamiento inadecuado del menor.

“Uy no acercarlo a mi corazón, a esto, a hablarle mucho trátale de no tocarle el tema en ocasiones porque es muy doloroso y yo le digo amor tranquilo mira hable, dialogue que esto, que te perdonen que tu no lo vuelves hacer, que lo esto o como éntales también a el arrepentimiento amor haga caso porque a veces nos desesperan bizcochos, si ven como la profe tiene que llamarles la atención así mismo pasa en la casa lo que pasa es que yo no les puedo pegar, o sea yo no les pego y no esto pero es lo mismo y si si profe pero entonces llegan ... sobre todo ese cariño es esto... es trátale con dulzura porque al niño porque allá en el fondo de su corazón se siente terrible entonces yo también miro eso pero también hay que utilizar la autoridad y decirles, no un momentico”

A partir de la anterior información se puede observar que Fabiola trabaja desde una pedagogía ortodoxa con sus alumnos, puesto que ella coloca una relación dominante y autoritaria con ellos, eludiendo reconocer al estudiante por su nombre, esto se puede interpretar como una

señal evitativa para no forjar un vínculo afectivo con los estudiantes, por lo tanto, no se aproxima a la comprensión desde la particularidad de cada alumno y por ende cualquier tipo de acto que no se considere académico y recatado dentro del aula, como lo es en la educación tradicional, representará indisciplina y una amenaza a la autoridad para la docente, generando llamados de atención maltratantes hacia el alumno; como base a lo anteriormente suscitado, González y Márquez (2009) (citando a Romero y Cajiao) considera que dentro de la escuela hay presencia de muchas formas maltratadoras de corrección. Entre estas formas se encuentran: el grito, amenaza, el avergonzar al otro, insultar, represión, ridiculizar, intimidación, castigo físico, agresión verbal entre otras.

Así mismo, existen otras agresiones que se evidencian en la práctica pedagógica, es decir, en las tácticas y herramientas académicas como: exámenes técnicos, reforzamiento de castigos, amenazas, ridiculizaciones y engaños, discriminación de discapacidades y la rigidez en la disciplina para tener control sobre los niños como individuos o como grupo. Estas formas de ejercer poder y control, según López (2004) son actitudes que provienen del autoritarismo como base para formar y educar.

El taller en paralelo con la entrevista da cuenta de una contradicción entre el discurso de la profesora y la práctica sobre su relación con los alumnos y especialmente con uno en situación de maltrato, puesto que en su pedagogía es notable una evitación a forjar un vínculo con los estudiantes y por el contrario maltrata y revictimiza a los estudiantes que probablemente estén atravesando por una situación de maltrato; mientras en la entrevista manifiesta un acercamiento afectivo, un acompañamiento y cuidado, y en el espacio de clase dice que genera preguntas reflexivas para evitar el maltrato acercándose desde un diálogo que cree un vínculo de confianza y protección con el maestro.

Es importante dar cuenta de la revictimización que realiza Fabiola, dado a que su práctica como docente es maltratante, según la comisión Intereclesial de Justicia y Paz (2010), la revictimización se refiere a una serie de hechos en que una persona sea víctima de violencias o atenten contra su humanidad en más de dos momentos ya sea por el mismo o diferente victimario. Es decir, los estudiantes que se encuentran en situaciones de maltrato o vulnerabilidad son agredidos nuevamente en otro contexto donde buscan liberarse de su realidad, para ser educados en búsqueda de una mejor calidad de vida.

2. Estrategia pedagógica

La estrategia pedagógica planteada por Fabiola estaba dirigida a generar una reflexión en la prevención del maltrato infantil, basándose en un film de una película llamada “Los niños de san judas”, no obstante se evidencia una pedagogía desestructurada, improvisada y poco rigurosa en el momento de realizar el taller. Dada la falta de una planeación previa y minuciosa, da cuenta de varias problemáticas logísticas y pedagógicas que posiblemente están basadas en la carencia de vocación docente, la falta de organización logística y vivencias en su crianza y formación como docente. También, cabe resaltar que antes de abrir los momentos de la actividad, no se preparan los materiales, ni los lugares donde se llevaron a cabo, generando dispersión en los estudiante como se puede evidenciar en los siguientes líneas del 1 al 6 del episodio 1 del video de la actividad de Fabiola.

1. “Se van a sentar, se van a sentar”
2. Con respecto a la película, vamos hacer un taller, en el taller al iniciar era observar la película y ver las implicaciones que tiene y la ideas ...
3. Es hacer un análisis de la película que hicieron para que miren también la cuestión del maltrato y después entramos a analizar qué niños y niñas ha sido maltratadas
4. Entonces vamos a salir por grupos, que los íbamos, íbamos a organizar, yo creo que por filas para ... ¿cuantos trabajos hacemos? Entonces vamos hacer un trabajo.
5. Entonces vamos a salir ehh con respecto a la película, entonces vamos hacer la cartelera con respecto a la película, se llama... ¿alguien sabe cómo se llama la película?
6. entonces vamos hacer la cartelera con respecto a la película, con todo lo que se vio en algunos momentos dibujaba y escribir sobre la película, como les pareció, qué reflexiones podemos hacer, a qué conclusiones podemos llegar, ¿sí? Cuando se observa una película generalmente... ¡disculpeme Nicolás! **debe quedar una reflexión algo para la vida, cómo se aplicaría a través de la película y generalmente todo el conflicto cita en porque como él no hacía caso, más o menos el enfoque.** Entonces cada grupito se va a poner de acuerdo y se va a analizar. Van a salir 8 grupos, salen de a 4 empieza la fila de allá con una cartelera.

En los anteriores fragmentos la docente explica la actividad, sin embargo, la ausencia de Fabiola durante varios momentos de las actividades, evidencia la falta de conocimiento sobre el desarrollo del taller y sobre la película, que en último momento se cambió por otra llamada “El bola”, lo cual la docente desconocía el nombre y la problemática del film, llevando a otorgar la responsabilidad del maltrato infantil al niño porque no obedecía esto se puede ver marcado en el anterior fragmento con negrilla.

Esta tergiversación de la película cambia radicalmente la concepción del maltrato en los niños y nos deja entrever la concepción de maltrato que radica en la profesora Fabiola, como una forma de justificar la violencia como correctivo a la desobediencia y a la indisciplina.

Por otra parte, en la siguiente entrevista se refleja la falta de estructura y la construcción de una planeación con un objetivo claro, en su discurso y su práctica manifiesta el conocimiento de estrategias, pero esta concepción realmente no corresponde a una estrategia pedagógica dejando simples improvisaciones sin encuadres claros y cierres reflexivos. Finalmente se ve una ambivalencia en la autoridad, por una parte reconoce a los niños como seres autónomos sin embargo termina enmarcando su rol de directora imponente.

“Yo, yo a través de los años en esta historia yo me invento o sea me las imagino las construyo en mi casa porque a veces no duermo o sea comienzo a trabajarla y bueno que les hago y como que no las escribo, las tengo aquí en mi mente, la la la utilizo y la hago, se han utilizado muchas estrategias.”

“Estrategias muchísimas o sea yo juego hacer magia que les tengo muchos planes en mi vida personal, familiar y como docente entonces tengo muchas estrategias y es que si a mí no me funciona un plan A entonces hago el plan B, yo los hago, entro a conciliar con ellos eh... me he metido en los zapatos de ellos porque no es mi autoridad, no es lo que yo digo, es también mirar a ellos como niños, en la vida familiar toca mirar es con mis hijos hace 20 años lo vengo haciendo y meter en los zapatos de tres muchachos que yo dos mujeres, dos hombres y una niña, yo tuve que hacer eso para generar conflicto porque hubo conflictos y enfrentamientos y yo los tengo acá con los muchachos y les digo no más, sí porque aquí no es que yo mande, pero aquí yo soy la directora de usted y así de sencillo entonces es darle a los niños pero mirar a los niños porque ellos también sienten, también piensan, tiene cosas lindas y también opinan”

3. Recursos

En relación a los recursos, es claro que no había una preparación logística de los elementos a utilizar, los espacios no estaban adecuados para elaborar el taller que se había programado, por ende, no hubo un buen desarrollo de la actividad. La docente Fabiola al no tener una organización con los grupos y los materiales, la transición de los dos momentos del taller son caóticos, lo que llevan a una pérdida de tiempo; así mismo se pierde objetivo general propuesto al iniciar (Anexo 2), el aprendizaje sobre la prevención y la fluidez de la actividad. Fabiola, da por entendido e interiorizado por sus alumnos el tema de la película, la que la lleva actuar con desinterés y al no hacer uso de conceptos, recursos o estrategias creativas para explicar el maltrato infantil dejándolo a inferencias y deducciones por parte de los estudiantes.

Finke, Ward y Smith (1995) citado en la investigación de González y Morales (2011) nos da a conocer que la creatividad es un elemento propio de las personas pero las personas no saben cómo potencializar el desarrollo de la creatividad para darle solución a problemas o temas ajenos que se generan en la cotidianidad, dando una explicación del por qué algunas personas son más hábiles en la resolución de conflictos.

Desde lo que se mencionó anteriormente, es posible observar en la práctica de la profesora Fabiola el sistema de creencias, conocimientos y experiencias tradicionales que la docente tiene, consideramos que esto posiblemente interviene en el proceso docente, al no hacer uso de recursos creativos lo que evidencian que sus habilidades docentes para desarrollar y afrontar dificultades en las actividades académicas dentro y fuera del aula son limitadas y en última instancia, en su carencia frente a la resolución de conflictos ante situaciones estresantes con los alumnos, llevando a realizar un pedagogía desestructurada y maltratante a los estudiantes ante diferentes problemáticas.

4. Participación de los estudiantes

Para empezar, se evidenció una baja participación por parte de los alumnos de quinto ya que la relación de la docente con ellos se da de forma autoritaria, es decir, los estudiantes al recibir una pedagogía autoritaria y maltratante por parte de Fabiola, simplemente obedecen y realizan solamente lo que se les ordena sin detenerse a recoger un aprendizaje o una reflexión sobre el tema a tratar. Otro factor que contribuye a la no participación, es la ausencia de la docente lo que evidencia un aprendizaje y tareas sin sentido a sus estudiantes al no entender las pautas u objetivos; lo que lleva a ellos de forma independiente y autónoma, realicen lo que creen que la profesora pide sin involucrarse en el aprendizaje, captando únicamente el impacto de connotación de violencia intrafamiliar que generó la película sin reflexión u orientación por parte de la docente; por el contrario, Fabiola refuerza la idea de culpabilizar al estudiante que no se comporta y no obedece al mayor, en este caso el docente así como se puede observar en los siguientes fragmentos:

23. Los estudiantes al momento de comenzar no sabían cómo desarrollar la actividad entonces buscan una aplicación por parte de los investigadores, dado a que la profesora no se encuentra al regresar la mayoría de estudiantes vuelven a preguntar las pautas de la actividad puesto que a mayoría no había entendido
24. Un estudiante se le acerca a la profesora y le pregunta cómo se debe desarrollar la cartelera y ella asiente con su pregunta y soba (consiente) su espalda.
25. Otro estudiante le pide una orientación del trabajo que lleva a lo que ella responde: Sí, bien.
26. Un tiempo después en el minuto 10:10 del video la profesora se va y deja los estudiantes solos, en el minuto 10:30 del video en un grupo de ellos se ven cuatro estudiantes, dos niñas y dos niños, los cuales se ven aburridos porque no desean trabajar con una compañera con la cual aparentemente tienen un conflicto, sus reacciones son evitativas y se ven caras de desagrado. Es decir, que empieza a generarse un proceso de exclusión pero la profesora no se encuentra en la actividad para intermediar. Uno de ellos empieza a manotear y caminar de lado a lado, manifestando su molestia.
27. Un niño en vista de la dificultad hace una retroalimentación negativa: ¡así no sea hace, lo hace mal, a ver!

28. Dos estudiantes de otro grupo llega a dicho grupo a ver el problema uno de ellos se va y el otro se queda a reforzar el proceso de exclusión criticando el trabajo
30. Uno de los compañeros pregunta si no sobró cartelera para realizar el trabajo solo, pero la profesora no se encontraba
31. Finalmente en el minuto 12:00 se puede observar a los niños trabajando en diferentes grupos, otros replegados mirando qué hacer y la niña trabajando sola excluida por sus compañeros.
32. En el minuto 13:00 la profesora vuelve a llegar al salón con otra docente discutiendo temas personales, sin fijarse en el trabajo de los estudiantes y se van de nuevo al minuto 13:31
33. Los estudiantes se quedan solos donde algunos trabajan, otros observan y recorren los diferentes trabajos, otros pelean discutiendo ideas para realizar trabajos.
34. P2: La profesora al minuto 15:45 vuelve llamando la atención de los estudiantes puesto hay una compañera trabajando sola, su reacción al llegar es levantar la voz y buscar las personas que pertenecen al grupo, tomando a uno de los estudiantes de su brazo y lo regresa al grupo que pertenece, luego llama a la compañera regañándolos por su comportamiento.
35. P2: Ehh cuál es el grupo acá cómo así que no? ¡Haber todos! ¡María Paula venga para acá! ¿Perdón? Haber a trabajar ...Haber, deje trabajar ahí, muévale¡¡ ¿Qué belleza no? Ya deje de pelear, voy a poner cuidado a ver qué es lo que pasa ahí déjelo trabajar este chino ¡Maria Paula!
36. Los estudiantes después del llamado de atención y gritos se ven obligados a trabajar, sin embargo uno de ellos se resiste y se queda sentado al lado mirando a otro lugar ignorando la actividad, los otros dos comienzan a trabajar en una parte de la cartelera y la compañera se queda en otra parte trabajando sola.
38. La profesora regresa y regaña al estudiante que no está trabajando. Meta la manita al marcador¡ al ver la cámara corrige su tono y le repite al estudiante: coja el marcador mi amor.
39. ¡Hagan algo!
40. P2: Mis amores les quedan 15 minutos
41. N: Profe cómo así qué escribimos?
42. Con una respuesta corporal de ironía responde: lo de la película o sea que se llevó, qué reflexión.
43. Mamá escriba con los marcadores
44. Min: 21:20 la profesora abandona la clase
45. Min: 23:51 la estudiante que inició un proceso de exclusión se va del grupo.

Como se pudo evidenciar la mayoría de los estudiantes tienen no participan, se observan actitudes de desinterés en respuesta a la ausencia de la docente, sin embargo consideramos que si Fabiola hubiese estado presente y su pedagogía hubiese sido otra hubiera propiciado la participación, aprendizaje y la no revictimización de posibles casos de maltrato. Por otra parte se puede dar cuenta que la profesora ante la presencia de los investigadores y la cámara que registró la actividad, que ella modifica su trato con los estudiantes siendo ambivalente en la aula de clases.

5. El maltrato como concepto del docente

La docente Fabiola manifiesta en el siguiente fragmento resaltado con negrilla, que sus técnicas correctivas en su pedagogía son maltratantes, generando en ella un sentimiento de culpa por la falta de estrategia pedagógica y técnicas correctivas ante situaciones de indisciplina, de igual forma ocasiona sensación de frustración en la docente al no tener otras técnicas para

intervenir, por lo cual, hace uso de una pedagogía ortodoxa, donde el castigo es maltratante. También se puede analizar en su discurso que el maltrato es ocasionado y justificado por la indisciplina del niño, quien con su comportamiento se resiste a la autoridad impuesta por la docente en su pedagogía:

P: “El maltrato es, hay muchos tipos de maltratar no más con solo el hecho de decirles y soy muy contundente y así maltratándolos, el maltrato es verbal, psi... no necesariamente el físico, es mucho más el maltrato de verbal que mismo físico, que eso debe ser clarísimos o sea yo a veces me voy y digo señor discúlpeme tocó hablarles así me voy con un guayabo con una tristeza y digo yo como más hago la idea es que funcione el curso que sean todos lindos, no excelentes yo no les pido eso pero sí que lo hagan bien, entonces son muchas cosas eso, eso son las estrategia, tengo que inventarme cosas me duele en el corazón pero lo tengo que hacer y.. y ... nosotros los docentes maltratamos, en el momento que le decíamos no; que vea así, con la palabra con un gesto también se maltrata.”

E: ¿Qué tipos de maltrato conoce usted ?

P: “Ush... generalmente el físico si es acá aquí bastante, acá nos llega niños golpeados y todo hay que mirarle, hasta cierto punto porque, porque hay necesidad de un castigo y meter porque cuando no se acatan unas normas muy sencillas y son reiteradas toca mirar ahí como, ay mira yo cómo ...” “Entonces yo he visto más maltrato físico, uno que otro sexual, maltrato o sea ha sido tengo casos o ha habido o se presenta violaciones o intento de violaciones o se presume violación o sea todo eso es maltrato, yo le digo a mis muñequitos pobrecitos están expuestos y yo les digo, yo los cubro, digo señor cúbreme a mí, ah ah con el manto divino, a la preciosa sangre y a los niños también porque acá y yo soy como a protégelos que no les pase nada”

E: ¿Cómo identificas un niño maltratado ?

P: “Ush... retraído, no quiere nada, llega de primera hora y se observa, no me gusta mucho la rotación porque la rotación no da para estar una uno ahí para esto pero, pero generalmente yo trato de cuadrar el horario que por lo menos yo esté en lo posible a la primera hora con ellos solo por observación ahí se da, el niño está retraído, triste o no quiere hacer nada, perezoso triste se le ve en los ojitos o sea ya que viene de esto y yo a veces lo escudriño, o sea a mi ni me sueltan ni prenda pero a una compañerita entonces toca estar revisando toca chequear”...“**Lo uno es nuestra responsabilidad de padres, o sea nosotros como padres debe asumir como esa responsabilidad, esas estrategias, sólidas como yo protejo a nuestros hijos llámese como se llame y lo digo a nivel de experiencia** yo me quedo sola con mis hijos hace 20 años eran unos bebés y yo tuve que mirar ... ush... por dios y ahora qué hago para que mi esposo me releve cuando el por ser militar llegaba mami yo los tengo, o la empleada y todo pero yo tuve que tenerlos con esa seguridad y trabajarle mucho a ellos, sentar a la niña y decirle esto es así y pasa, papacito esto es así y pasa y esto pero también resguardarlos y de todo o sea uno tiene que inventarse no sé cómo pero proteger a los hijos.”

La profesora reconoce y acepta algunos tipos de maltrato y los indicadores de un posible maltrato infantil, es decir que, maneja un conocimiento básico sobre el tema central. Luego de aceptar sus prácticas maltratantes, se puede evidenciar que en el párrafo marcado con negrilla, que ella en posición de madre sabe estrategias para el cuidado y prevención de maltrato a los niños, sin embargo, ella en su ejercicio como docente evita crear un vínculo con el estudiante limitando crear una pedagogía diferente para comprender la situación del menor sin tener que recurrir a técnicas maltratantes.

E: ¿Para sobrellevar el maltrato, usted como docentes están capacitados?

P: “Ahh sii, o sea en mis años de experiencia que son hartos, yo si estado capacitado e considero y entre comillas un poquito **hice muchos asertivos, asertivos es que a través del consejo cogías a las niñas les hablaba o fui muy fuerte por ellos y por a aquello porque es entrarle a mirle las implicaciones lo bueno y lo malo, o sea, o sea es eso, no lo hagas, pero hay un porque cierto? ¿Que esa es la formación del niño chiquito y si a mí me explican ese proceso y yo decía ahhh a mi padre y porque me pegas? Que por tal cosa y por esto, yo también entendí que tenía que darle unas explicaciones, por eso siempre hay un porqué para que el también vea sus errores y no fue porque me casco por... exacto**

E: Vale. ¿ Cuáles crees a tu criterio qué van hacer las consecuencias más graves que surgen a raíz del maltrato infantil?

P: “Las consecuencias van hacer un niño o una niña que toca darle mucho entusiasmo para que pueda, no dejar de lado tampoco olvidar porque eso no se olvida porque lo que uno vive uno no olvida, pero si superar yo diría que superar, yo diría que el instinto de superación y decir yo estuve ahí me paso esto pero la vida sigue y hágale, yo soy de esa posición contra viento y mareada... yo les cuentos a los niños y a los padres que no solo es experiencia que no es quedarse solo con hijos y ustedes pueden y con fortaleza y si ustedes pueden con eso.”

6. Uso de herramientas para explicar el maltrato

La profesora Fabiola hace uso de una película con alto contenido de violencia, dando por entendido con la proyección de esta el tema del maltrato infantil. Posteriormente, hace una contextualización de la película en el salón de clases, pero debido a su ausencia y desconocimiento del contenido de la película, la docente hace una interpretación errónea, puesto que cede la responsabilidad del maltrato al niño del film, resaltando que él no hacía caso y por dicho motivo era golpeado por su padre.

En otro momento, la profesora al iniciar la explicación de la actividad pregunta quién sabe cómo se llama la película, a lo que los niños responden correctamente “El bola”, demostrando un alto interés por el tema, llevándonos a plantear que los alumnos se sienten identificados con las vivencias del niño maltratado en la película, sin embargo, la docente en su ausencia ignora todo tipo de alerta que pueda suscitar un niño en situación de maltrato.

Finalmente la profesora Fabiola hace uso de carteleras para materializar lo comprendido, donde deben colocar una intervención y una reflexión a raíz de la película. Dicho espacio al no tener el acompañamiento, la supervisión, la estructura y orientación pedagógica de la docente, se ve perdida la actividad, dejando aprendizajes sueltos, ocasionando indisciplina en el aula y el surgimiento de conflictos emocionales en los niños que se identificaron con la película.

7. Atención al maltrato

La profesora Fabiola manifiesta que se siente respaldada por la institución educativa, por lo tanto, al reconocer la primera alerta de maltrato infantil en los estudiantes, se debe inmediatamente anunciar con orientación, la cual activa una ruta de acción, que al ser comprobada recibe apoyo de bienestar familiar cuando los casos son muy graves, sin embargo, cuando se le pregunta por las rutas de acción del colegio, ella no es clara en explicar el proceso del conducto regular, dando a entender un vacío y desconocimiento sobre el manejo de las situaciones de los niños en situación de maltrato, esto se puede observar en los siguientes fragmentos de la entrevista:

“Pues en cierta forma sí están las entidades de orientación que cuando hay signos de alerta que llamamos estos, de inmediatamente los reportamos a orientación y ahí se encarga y lo tengo ya este caso de niña maltratada ya, ya ... porque estos se citan y se sigue el procedimiento cuando si ya es fuerte ya hay apoyo, o sea cuando ya sea maltrato hasta el bienestar familiar ha venido y todo.”

“Es eso ir a las instancias comprometidas para que eso no suceda con los niños, o sea son las instancias y el colegio o sea nosotros ya conocemos y el colegio ha sido claro nos ha capacitado en eso, entonces van hacer eso y a demás tener cuidado porque cuando ya pasan esas instancias que ya son delicadas, son ellos, de pronto se sienta y todo, pero porque no preguntaron y todo, si eso es delicado.

“Sí, claro de inmediato, casualmente ayer se presentó uno... el primero docente, el docente que primero lo vea lo reporta entonces nos lo comunicamos con Jorgito y que ya por eso en un momento dado que la señora acá”

“Y la ruta de acción se tomó con Pepe con orientación, con orientación mi compañero Jorge quien fue el que se dio cuenta o le contó porque es una niña de acá o viceversa sí sí fue, desde la aquí le cuenta a la de allá y nos lo comunicamos y hoy estuvimos todos... si todos”

“Pues en que se han visto resultados pues hum... digámosle que sí... sí hay resultados desde el momento que está actuando el bienestar familiar, policía de infancia y adolescencia si hay resultados que no hay a largo plazo como esa continuidad ahorita en el tintero un caso bastante fuerte la señora vino a reunión porque vino la abuela porque ya vino la mamá eso está en el tintero y no sé qué va a pasar, porque yo tengo recordarle a orientación que por favor indague cite o esto para saber cómo va el proceso para no...”

Los anteriores fragmentos dejan entre ver la ineficacia en las rutas de acción del colegio distrital, esta institución tiene la responsabilidad de reportar a las autoridades competentes y continuo a este proceso, se debe llevar a cabo un seguimiento durante y después de evidenciar los indicios de maltrato infantil en un estudiante.

Según la ley 1620 (MEN, 2013) del Ministerio de Educación Nacional de Colombia, establece que para la formación de los derechos humanos, la educación sexual y la prevención y mitigación de violencia escolar, la institución educativa está obligada por ley a cumplir con rutas y protocolos que protejan al menor ante cualquier maltrato y vulneración de sus derechos, el cual

debe articular entidades y personas que hacen parte del sistema nacional de convivencia escolar, como lo son la familia y la sociedad.

8. Desarrollo afectivo-social

En el siguiente fragmento, la docente expresa que tiene conocimiento de la gravedad del maltrato infantil y el complejo proceso que debe realizar el estudiante para superarlo; ya que ella asiente con el dolor del menor en la situación maltrato físico, puesto que ha vivenciado agresiones y también las ha presenciado con personas cercanas, sin embargo, justifica la violencia como método de formación y castigo por el bien de la persona. Por consiguiente, desde la historia de vida Fabiola replica el tipo de educación en la cual se desarrolló desde su niñez.

“Uy! terrible, o sea es un niño que la va a cargar de por vida que fue maltratado se va acordar porque eso no desaparece de su mente y va a tratar, él tiene que o sea a nivel personal tiene que armarse de mucha entereza para tratar de superarlo entre comillas, con o sin psicólogo, anteriormente nosotros no teníamos psicólogo y yo si veía compañeras que han sido maltratas o abusadas etc. etc. y terrible llámese de un tío o un amigo o esto y yo si entendí que yo estuve expuesta desde muy niña a muchos tipos de maltrato y eso y mi padres si me maltrataba pues me cascaba no? Si, pero eso si era normal, ehh es que es por su bien y a mis hermanos bueno por la formación”

“Ah pues hablarles mucho a los niños entenderlos y reforzarles que se cuiden que nos cuenten, que que ellos también valen mucho y que traten de no reincidir en la falta si es que están maltratados físicamente o si es que desesperan a os papas es que hablen con ellos yo siempre he dicho que a través del diálogo que los niños también pueden sentarse y decir papito necesito contigo”

A pesar de tener el dicho conocimiento en el impacto negativo en el desarrollo afectivo y social de un niño en situación de maltrato, la docente utiliza el maltrato dentro de su pedagogía, pero se evidencia en la entrevista marcado con negrilla la contradicción a su pedagogía maltratante, puesto que conoce la manera positiva de impulsar el desarrollo afectivo y social en los alumnos estando o no en situación de maltrato.

Discusión

A partir de los análisis realizados se puede decir que en primer lugar, se trabajó con dos perfiles de docentes muy distintos en cuanto a las concepciones y creencias, formas de relacionarse con sus estudiantes, estrategias pedagógicas y recursos que dan cuenta tanto en la práctica como en su discurso de concepciones frente al maltrato infantil.

En sus interacciones con los estudiantes, Martina evidencia una pedagogía basada en el afecto, desarrollada a través del diálogo y lo afectivo, lo cual genera seguridad y confianza en sus estudiantes ante posibles situaciones de maltrato. Esta situación va de la mano con los planteamientos de Abarca et al., (2004) citado por Conejero, Rojas y Segure (2010), quienes consideran que ponerse al mismo nivel de los niños y ser afectuosa genera ese vínculo humano de confianza, entendida como una relación establecida entre dos personas y de la vulnerabilidad que una presenta frente a las acciones de la otra, es decir, es una interdependencia donde los intereses de una de las partes no puedan ser alcanzados sin contar con la otra.

Así, podemos dar cuenta que a partir de un reconocimiento desde la singularidad del estudiante se elabora un vínculo emocional, permitiendo que el docente se convierta en un ente de protección y cuidado y que se propicien espacios de tranquilidad y cariño durante la jornada académica; del mismo modo por medio de la comunicación asertiva, ella elabora una estrategia pedagógica particular para no revictimizar al estudiante.

Por otro lado, se pudo evidenciar que Fabiola presenta a lo largo del taller una actitud evitativa al no establecer algún tipo de vínculo, eludiendo así relacionarse desde su rol docente con el estudiante; su participación en la actividad es mínima y cuando se relaciona lo hace imponiendo autoridad al generar temor y sumisión a través de estrategias maltratantes y hostiles como: el grito, las humillaciones, culpabilizando y jalando a los estudiantes. En cuanto a la comunicación no verbal, fue posible observar que esta docente en repetidas ocasiones expresa en su rostro gestos de fastidio, ira y de confusión frente a los comportamientos que ella no considera disciplinados en sus estudiantes un vez presenta en Fabiola una contradicción en su discurso y pedagogía al momento de relacionarse con los estudiantes, sin embargo, Martina es una docente congruente en su discurso y en su práctica buscando como objetivo principal generar vínculos afectivos con los estudiantes.

Del mismo modo, podemos visualizar una meta-comunicación por parte de ambas docentes, donde expresan su relación con el estudiante más allá de lo verbal, esto va de la mano con los planteamientos de Branco, Pessina, Flores & Solomã. (2004) que destacan procesos de comunicación y meta-comunicación, puesto es de gran importancia para el aprendizaje dentro del aula. Esto es de gran importancia ya que generan espacios de aprendizaje y dinamismo estimulando el aprendizaje en los niños, dado que a través de esa comunicación que trasciende al

ámbito meta comunicativo generan vínculos estrechos que consolidan procesos cognitivos, motivacionales y el desarrollo afectivo en los aprendizajes ya sea con de estudiante o del grupo.

A partir de las diversas interacciones, con respecto a la participación de los estudiantes es posible ver, Martina por su lado, utiliza estrategias creativas que invitan a una participación activa, focalizando la atención por medio de retroalimentaciones motivantes para los estudiantes, mediante instrucciones sencillas y un tono de voz apropiado para generar confianza y respeto lo que facilita el aprendizaje de los estudiantes y su misma vez en un factor protector dentro de este contexto escolar. De igual manera, ella promueve estrategias cooperativas para trabajar en grupo e impulsar relaciones sanas y adecuadas entre alumnos.

Por otra parte, Fabiola en su pedagogía ausente genera tres tipos de participación, una participación sin sentido al tema sin generar reflexión y aprendizaje, en segundo lugar, una participación que es negativa puesto que los estudiantes al no estar interesados en la actividad participan de mal gusto y realizan retroalimentaciones negativas frente al trabajo y por último, se encuentra una desvinculación frente a la actividad generando otro tipo de actividades que están por fuera del tema central.

Con respecto a las estrategias pedagógicas, Martina por su lado fomenta en sus estudiantes prácticas sociales y afectivas basadas en los valores y respeto para la prevención del maltrato. Esto lo consigue gracias a una planeación estructurada en cada aprendizaje que quiere para los niños, así mismo utiliza la reflexión como estrategia para concientizar a sus estudiantes sobre situaciones reales. Esto lo hace desde una comunicación asertiva y una postura humanista dirigida a rescatar y evaluar desde lo positivo; fue posible caracterizar las estrategias pedagógicas desde sus habilidades personales y profesionales basados en el interés por valorar el impacto que tienen las dimensiones afectivas en el desempeño escolar de los niños y generar aprendizajes significativos en ellos.

Por medio de los recursos seleccionados la docente logró en la actividad incentivar el trabajar en equipo, impulsar la imaginación, trabajar destrezas manuales, entre otros lo que permitió integrar los objetivos propuestos sobre fomentar en los niños prácticas sociales y afectivas basadas en el respeto para la prevención.

Por el contrario, fue posible dar cuenta que Fabiola tiene una pedagogía poco rigurosa afectado por su poco interés en relacionarse con sus estudiantes; así mismo se evidenció la carencia de vocación e improvisación durante el taller, ya que no hubo encuadres o reflexiones

durante la actividad lo que evidencia pocas destrezas y habilidades pedagógicas frente a distintas actividades del currículo escolar. Es una situación ambivalente frente a lo que ella cree que es dar autonomía a sus estudiantes, pero predomina su pedagogía autoritaria mediante una comunicación imponente, distorsionada y poco asertiva.

En relación con Fabiola, no hace uso de recursos creativos que impulsen el aprendizaje de los niños además es constante una desorganización frente al manejo del grupo y materiales lo que genera que se pierdan los objetivos generales, un aprendizaje significativo y la fluidez de la actividad. Ella no utiliza ningún concepto nuevo para explicar la problemática y deja a merced de los alumnos la reflexión, inferencias y deducciones por cuenta de ellos lo que caracteriza una falta de creatividad para generar nuevos conocimientos en los alumnos. Al hacer uso de una película con un gran contenido sobre maltrato infantil y no hacer un seguimiento a sus alumnos dado a su ausencia en varios momentos consideramos que desaprovecha esta actividad para generar conciencia sobre la prevención.

Con respecto a las estrategias pedagógicas, recursos y el uso de herramientas para explicar el concepto de maltrato infantil de cada una de las docentes, es posible entender que están polarizadas, ya que por un lado, una utiliza recursos y diversas estrategias pedagógicas para alcanzar un alto impacto en el estudiante. Mientras que la otra docente carece de habilidades pedagógicas y de resolución de conflicto creando así una relación hostil y atemorizante con sus estudiantes.

Las docentes dan a conocer de diferente manera que la institución carece de protocolos y efectividad en los casos de maltrato infantil, puesto que el colegio al estar en una zona vulnerable, se conoce por voz de los docentes que existen varios tipos de maltrato que el colegio no trata rigurosamente, siendo negligente en tratar los casos normalizando la situación dentro del contexto educativo y así no generar problemas al colegio. Siguiendo como fundamento teórico los presupuestos de cuidado que los docentes deben tener frente a situaciones maltratantes donde el menor sufra riesgo por Liébana et al. (2015) consideramos que la percepción de estas dos docentes y de los funcionarios del colegio debe estar dirigido hacia el bienestar, protección y cuidado de los estudiantes, dado que el colegio es uno de los espacios en donde se propicia el desarrollo infantil, siendo este espacio el que debe propiciar acciones para intervenir en dichos casos.

Por una parte, Martina referencia el conocimiento de las rutas y reconoce las falencias del sistema educativo pero Fabiola dice que existen atención de rutas para el maltrato y que estas si tienen efectividad, sin embargo, en su discurso duda de los protocolos y se nota un desconocimiento, mostrado la carencia de seguimiento y capacitación por parte de la institución. Podemos identificar que las docentes no se encuentran capacitadas para intervenir en procesos de victimización por maltrato infantil, sin embargo, en la profesora Martina se reconoce que tiene una papel preventivo como docente desde la claridad de sus principios y valores personales.

A modo de discusión frente al eje de desarrollo afectivo y social, es posible ver que el aspecto afectivo y social tiene un impacto en la concepción frente al maltrato infantil puesto que el bagaje y las experiencias que atraviesan afectos o emociones en la persona marcan una experiencia subjetiva que crea significados para desarrollarse en su rol docente.

Por un lado, Fabiola refiere conocimiento sobre los altos impactos que tiene el maltrato en el desarrollo de un niño, comprendiendo que el daño es negativo pero a su vez, ella justifica la violencia como método de formación y castigo por el bien de la persona lo que da cuenta que ella tiene postura tradicional lo que va de la mano con los planteamientos de Romero et al., (2006), quien caracteriza el perfil tradicional del docente cómo la autoridad quien actúa para enseñar los estudiantes desde la formulación de los programas escogidos este, sin importar las necesidades especiales de cada estudiante. Así mismo, es posible ver que hay presencia de muchas formas maltratadoras de corrección que utiliza esta docente como lo son el grito, amenaza, el avergonzar al otro, insultar, represión, ridiculizar, intimidación, castigo físico, agresión verbal entre otras. Estas formas de ejercer poder y control, según López et al., (2004), son actitudes que provienen del autoritarismo como base para formar y educar.

En relación a lo anterior, Fabiola reconoce que en su práctica diaria como docente hace uso del maltrato verbal mas no físico lo que da cuenta a una revictimización al niño en posible situación de maltrato infantil. Según la comisión Intereclesial de Justicia y Paz et al., (2010), la revictimización se refiere a una serie de hechos en que una persona sea víctima de violencias o que atenten contra su humanidad en más de dos momentos ya sea por el mismo o diferente victimario.

Del mismo modo, se evidencia que la historia de vida de esta docente ha estado acompañado por situaciones de maltrato que se replican en su pedagogía autoritaria a pesar de que ella refiere conocimiento sobre impulsar el desarrollo afectivo y social para corregir a un

niño ella continúa justificando el maltrato a causa de las indisciplinas de los niños. Según afirma Kalmuss (1984) la transmisión intergeneracional de la violencia está influenciada por la exposición repetida de ciclos violentos en la experiencia del sujeto, cuando un menor está rodeado de estos sucesos es posible que repita estos comportamientos violentos en la vida adulta, la violencia intrafamiliar a la cual está expuesta los niños y niñas, les muestra que son comportamientos socialmente apropiados puesto que se normalizan en los contextos facilitando su nuevos casos de maltrato.

Por otro lado, la profesora Martina reconoce que el maltrato tiene repercusiones negativas en el desarrollo integral del niño, siendo posible ver que ella genera estrategias pedagógicas para propiciar buenas relaciones dentro y fuera del aula, de esta forma manera más apropiada para beneficiar el desarrollo sano de los niños es dejando la parte académico a un lado para centrarse en los aspectos emocionales y sociales de los estudiantes por medio de diversas actividades lúdicas que favorezcan su aprendizaje. Así mismo, la experiencia previa que esta docente tuvo frente un caso de abuso infantil, generó en ella conciencia frente a las señales y las formas de prevención. Martina se preocupa por romper las dinámicas de maltrato a través del reconocimiento afectivo en su pedagogía como docente.

En síntesis, en su formación como docentes ambas destacan la importancia de la experiencia con casos de maltrato para entender esto cómo afecta y cómo se debe manejar, pero mientras Martina se siente presionada por crear procesos innovadores enfocados al desarrollo afectivo y social de sus alumnos, Fabiola no es coherente con su discurso y práctica ya que hay ambivalencia en los intereses que se exponen. Aunque ambas docentes refieren preocupación por el tema y pretenden visibilizar al estudiante y así este sea más valorado, ellas se diferencian en sus concepciones frente a su pedagogía, su formación académica y sus relaciones familiares.

Se reconoce un impacto intergeneracional desde las experiencias de las docentes, ya sean maltratadoras o afectivamente positivas, donde la subjetividad de la experiencia de las profesoras permea la objetividad del ser maestro en su práctica y en su concepción pedagógica frente al maltrato, puesto que la huella que generó emocionalmente en su historia de vida, desencadenó el la manera de concebir el maltrato y la manera de educar a un menor de edad. A este tipo de factor se agrega un potente elemento cultural y espiritual basado en las tendencias religiosas, de una religión cristiana que acompaña la pedagogía y la personalidad de las docentes, dado que en su discurso se elabora una concepción ya sea ortodoxa o constructivista para educar y disciplinar a

un estudiante, evidenciando la multiplicidad de estrategias y regulación emocional por parte de Martina y la necesidad de capacitar en estrategias pedagógicas y correctivas a Fabiola, pero previamente se debe generar una intervención en inteligencia emocional y de creatividad para regular las emociones y la resolución de problemas de la profesora Fabiola, quien culpabiliza al niño por el maltrato infantil.

Conclusiones

Con la realización de esta investigación, puede afirmarse que es necesario que los docentes de las instituciones educativas especialmente las docentes que participaron de este estudio, adquieran unos conocimientos básicos sobre la protección de la infancia y maltrato infantil, aprendan a detectar signos de maltrato o abuso en los ambientes familiares para conocer los procedimientos a seguir en caso de detectar dichas situaciones.

Es de gran importancia que estas instituciones reconozcan que deben contar con una información actualizada para abordar situaciones de maltrato que los involucre en su propia formación. De igual manera, se requiere de una sensibilización al problema, una conciencia de los daños psicológicos que esto produce y comenzar a intervenir procesos de revictimización en el maltrato infantil.

En esta misma línea, se recomienda que el colegio se capacite adecuadamente para atender situaciones de maltrato infantil, desde la importancia de crear: estrategias pedagógicas y estrategias correctivas adecuadas, programas de intervención (contención al estudiante en situación de maltrato), acción pedagógica sin daño y la no revictimización, generar rutas y protocolos viables para la atención de situaciones de maltrato dentro de esta población y contexto específico.

Existe una necesidad de crear estrategias para la intervención en los procesos psicológicos que contribuyan a la comprensión de la influencia de la violencia como desencadenante de problemas en el desarrollo afectiva, cognitivo y social de las víctimas en la comunidad de este colegio. Aunque estas conductas no son tan visibles o alarmantes, consideramos que sí es necesaria una intervención para prevenir que la problemática aumente y que las consecuencias sean mayores.

Así, estos programas de prevención pueden evitar que se desarrollen posibles patrones de violencias intergeneracionales dado a que su crianza se ha visto envuelta en patrones repetitivos,

que formaron estilos educativos maltratantes, dependiendo de las situaciones del contexto en los cuales se forje el ser humano.

La investigación realizada generó respuestas positivas dentro de la comunidad escolar, reconociendo la necesidad por parte de la mayoría de los docentes y profesionales de recibir ayuda para evitar seguir propiciando eventos maltratantes.

Referencias

- Aguilar, A. (1992). Maltrato a menores. En: Memorias Segundo Congreso Interdisciplinario e Internacional. El maltrato a los niños y sus repercusiones educativas. México, D.F.: Ficomi.
- Alcaldía Mayor de Bogotá. Violencias En La Primera Infancia En Colombia de Bogotá. D.C. 2014. Tomado de:
<http://www.deceroasiempre.gov.co/Prensa/CDocumentacionDocs/Bolet%C3%ADn%20N.o.%207%20Violencias%20en%20la%20primera%20infancia%20en%20Colombia.pdf>
- Álvarez, D; Rodríguez, C; Castro, P; José C. Núñez y Álvarez, L. (2010) La formación de los futuros docentes frente a la violencia escolar. *Revista de Psicodidáctica*, 15(1), 35-56. Tomado de:
https://www.researchgate.net/profile/Celestino_Rodriguez/publication/267253175_La_formacin_de_los_futuros_docentes_frente_a_la_violencia_escolar_The_Training_of_Pre-Service_Teachers_to_Deal_with_School_Violence/links/549bef350cf2d6581ab35c04.pdf
- Barrios, A., Barbato, S., & Branco, A.U., (2012). El análisis microgenético para el estudio del desarrollo moral: consideraciones teóricas y metodológicas. *Revista de psicología*, 30(2), 249- 279.
- Barros, J. y Ricardo, O. (2006). *Diagnóstico de la gestión de la planeación de la práctica pedagógica y su desarrollo en el aula en los niveles de pre-jardín, jardín y transición en seis escuelas públicas del distrito y del departamento del Atlántico beneficiarios del programa de la fundación Promigás* (Tesis de Licenciatura en Pedagogía Infantil, Uninorte). Recuperado de:
<http://repositorio.ucm.edu.co:8080/jspui/bitstream/handle/10839/412/Flor%20Maria%20C.ardona%20Morales.pdf?sequence=1>
- Branco, A.U., y Oliveira, M. (2012). *Diversidade e cultura da paz na escola: contribuições da perspectiva sociocultural*. Ed. Mediação. Brasil.
- Branco, A.U., A. Pessina, L. Flores, A. & Solomã, S. (2004). Sociocultural constructivist approach to metacommunication in child development. In. A.U Branco & J. Valsiner (Eds) *communication and metacommunication in human development* (Pp 3-31) Greendwood, CT. Information Age.
- Cicchetti, D. Barnett, D. (1991). Attachment organization in maltreated preschoolers. *Development and Psychopathology*, 3, p. 397– 411.

Cicchetti, D. y Lynch, M. (1993). Toward an ecological/transactional model of community violence and child maltreatment: consequences for children: processes leading to adaptive outcome. *Development and Psychopathology*, 5, 629- 647.

Cid, P. Díaz, P. Pérez, M., Torruella, M. y Valderrama, M. (2008). Agresión y Violencia en la Escuela cómo Factor de Riesgo del Aprendizaje Escolar. *Ciencia y enfermería*. Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.4067/S0717-95532008000200004>.

Coll, C. Martín, E. Mauri, T. Miras, M. Onrubia, J. Solé, I. y Zabala, A. (1999). El constructivismo en el aula. Novena edición. Ed Grao. Tomado de: <http://www.terras.edu.ar/biblioteca/3/3Los-profesores-y-la-concepcion.pdf>

Conejeros, M., Rojas H.y Segure, T.. (2010). Confianza: un valor necesario y ausente en la educación chilena. *Perfiles educativos*, 32(129), 30-46. Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982010000300003&lng=es&tlng=es.

Creswell, J. (2007). *Qualitative Inquiry & research design: choosing among five approaches*. London: Sage Publications.

Danoff, J. Breibart, V. & Barr, E. (1990). *Iniciación con los niños: Para quienes se interesan en la educación de los niños de edad temprana*. México: Trillas.

Díaz, F. Hernández, G. (1998). *Estrategias docentes para una aprendizaje significativo*. México. ed. Mc Graw Hill. Recuperado de: <http://formacion.sigeyucatan.gob.mx/formacion/materiales/4/4/d1/p1/2.%20estrategias-docentes-para-un-aprendizaje-significativo.pdf>

Flores, P. (1998). *Creencias y concepciones de los futuros profesores sobre las matemáticas, su enseñanza y aprendizaje. evolución durante las prácticas de enseñanza*. Granada, España: Ed. Comares.

Freire, S., Roncancio, M., & Branco, A.U., (2014). Teacher's role in the Dynamics between Self and Culture. *The Emergence of Self in Educational Contexts* . En Prensa.

García, B. (2009).Las dimensiones afectivas de la docencia.*Revista Digital Universitaria*, 10(11), 1-14. Recuperado de <http://www.revista.unam.mx/vol.10/num11/art71/art71.pdf>

García. . (S.f). Maltrato infantil. Poematrix. Recuperado de: <https://poematrix.com/autores/dan/poemas/maltrato-infantil>

González, J. & Morales, M. (2011). *Concepciones de Creatividad en Directivos, Docentes y Estudiantes de la carrera de Diseño Industrial de la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá D.C (tesis de maestría)*. Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia. Recuperado de:

<https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/1886/GonzalezTobonJuanita2011.pdf;jsessionid=27045E51EA9805D60F48F4FA1B31B30C?sequence=1>

González, J., y Márquez, A. (2009). El Maltrato Infantil en la Práctica docente: Estudio de un caso. *Psicogente*, 12(21), 158–181. Recuperado de

<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3114303.pdf>

Hernández, G. y Tapias, A (2010). Maltrato infantil: normatividad y psicología forense. *Revista Diversitas*, 6 (2), 389-413. recuperado de <http://docplayer.es/16641207-Maltrato-infantil-normatividad-y-psicologia-forense-abused-children-legal-framework-and-forensic-psychology.html>

Holtzworth, A. Smutzler, N. y Sandin, E. (1997). The Psychological Effects of Husband Violence on Battered Women and Their Children. *Agression and Violent Behavior*, 2, 179-213.

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. Derecho de Familia y de Kalmuss, D. (1984) “The Intergenerational Transmission of Marital Aggression”. *Journal of Marriage and the Family*, Vol. 46, No.1, Febrero.

Kelman, C. A. & Branco, A. (2004). Análise microgenética em pesquisa com alunos surdos. *Revista Brasileira de Educação Especial Marília*, 10(1), 93-106.

Latzman, R., Swisher, R. (2005). The interactive relationship among adolescent violence, street violence, and depression. *Journal of Community Psychology*. 33, 355-371.

Liébana, J. Olmo, M. y Real, S. (2015). Valoración del Conocimiento sobre el Maltrato Infantil del Profesorado Ceutí. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 26(1), 100-14. Recuperado de: <http://www.redalyc.org:9081/articulo.oa?id=338238765008>

Loza, M. y Frisancho, S. (2010) ¿Por qué Pegan los Niños? Creencias sobre la Agresividad Infantil en un Grupo de Profesoras de Educación Inicial. *Revista Peruana De Investigación Educativa*, 1(2), 59 - 86. Tomado de:

<http://repositorio.minedu.gob.pe/bitstream/handle/123456789/1163/717.%20Por%20qu%C3%A9%20Pegan%20los%20Ni%C3%B1os%20Creencias%20sobre%20la%20Agresividad%20Infantil%20en%20un%20Grupo%20de%20Profesoras%20de%20Educaci%C3%B3n%20Inicial.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Marquès, P. (2001). La enseñanza, buenas prácticas. La motivación. Tomado de: <http://peremarques.pangea.org/actodid.htm> el 11/01/2012]

Maciel, D., Branco, A., & Valsiner, J. (2004). Bidirectional processes of knowledge construction in teacher – student transaction. In A. Uchoa, & J. Valsiner, *Communication and metacommunication in human development* (pp. 109-125). Connecticut: Information Age Publishing.

Mejía de Camargo, S. (1994). *Save the Children, Manual para la detección de casos de maltrato a la niñez*. Santafé de Bogotá, D.C. 7-20.

Menores: Comportamiento de la violencia intrafamiliar- Bogotá, Colombia: ICBF, 2013.

Meza, E. Díaz, J, y Ríos, A. (2013). La formación religiosa, como huella vital, en las prácticas pedagógicas incluyentes. *Dialnet*, (12),162-186.

Ministerio De Educación Nacional. (MEN,2013) Ministerio de educación nacional. Decreto No 1620 del 2013. Recuperado de: http://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-327397_archivo_pdf_proyecto_decreto.pdf

Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales de España (MTAS, 2006) Maltrato infantil: Detección, notificación y Registro de casos. Recuperado de: <http://www.observatoriodelainfancia.msssi.gob.es/documentos/HojasDeteccion.pdf>

Organización Mundial de la Salud. (2016). *Guía Maltrato Infantil: nota descriptiva (IESBN9789243594361)*. Recuperado de: <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs150/es/>

Organización Profamilia. (s.f). *Violencia*. Recuperado de: <http://profamilia.org.co/inicio/hombre-2/servicio-hombre/violencia-hombre/>

Pardo, M., y Santacruz, K., Ramos, Y. y Arango, C. (2010). Conceptos claves en un programa educativo. *Avances en Enfermería*, xxviii, número especial, 90 años Programa de Enfermería.

Pérez, J. y Meave, S. (2014). El Maltrato Docente en Niños Preescolares: una lectura clínica preliminar. *Revista UNAM*, 15(1), 1-20. Recuperado de: <http://www.revista.unam.mx/vol.15/num1/art01/art01.pdf>

Puerta, M.y Colinas, I. (2007). Detección y prevención del maltrato infantil desde el centro educativo. Guía para el profesorado. Defensor del menor de la Comunidad de Madrid

Quintero, L., & García, L. (2016). *Procesos de comunicación y meta-comunicación en la co-construcción del sí mismo* (Tesis de pregrado). Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia.

Ramírez, C. (1994). El impacto del maltrato en los niños y las niñas en Colombia. En *Revista Infancia, Adolescencia y Familia*, 1-2, 287-301. Recuperado de: http://www.madrid.org/dat_norte/WEBDATMARCOS/supe/convivencia/materiales/guia_protocolo_maltrato.pdf

Romero, L. (2006). *Construyendo buen trato*. Barranquilla: Centro de Asesoría y Consultoría.

Salazar, M., & Velandia, E. (2000). *Violencia intrafamiliar patrones de crianza y maltrato infantil*. Bogotá, D.C: Magisterio.

Santana, R. Sánchez, R. Herrera, E. (1998). El maltrato infantil: un problema mundial *Salud Pública de México*, vol. 40, núm. 1. *Instituto Nacional de Salud Pública Cuernavaca*, México. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/106/10640109.pdf>

Shechtman, Z. y Leichtenritt, J. (2004). Affective teaching: a method to enhance classroom management. *European Journal of Teacher Education*, 27 (3), pp. 323-333.

Soriano, A. (2001). *Maltrato infantil*, España: Ed. San Pablo.

Triana, A., y Velásquez, A. (2014). Comunicación asertiva de los docentes y clima emocional del aula en preescolar, *Voces y Silencios: Revista Latinoamericana de Educación*, 5(1), 23-41.

Unicef (2000) *Maltrato Infantil en Chile, Unicef Responde*. Tomado de: http://www.unicef.cl/archivos_documento/18/Cartilla%20Maltrato%20infantil.pdf

Vainstein, N. Rusler, V. (2001). Por qué, cuándo y cómo intervenir desde la escuela ante el maltrato a la infancia y la adolescencia, *Guía conceptual. Maltrato Infantil*. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), 1(2), 1-76. Recuperado de: http://www.unicef.org/argentina/spanish/Guia_conceptual_MI03_08.pdf

Vela, F. (2001). Un acto metodológico básico de la investigación social: la entrevista cualitativa. En Tarrés, M. (Eds.), *Observar, escuchar y comprender sobre la tradición cualitativa en la investigación social* (pp. 63 – 95). México: CM.

Zittoun, T. (2015). Imagining one's life: imagination, transitions and developmental trajectories. In S.M. Gondim, Bichara I.D.(Eds.) *A psicología e os desafios do mundo contemporaneo*. pp.127-153. Salvador: Ufba.

Zittoun. T. (2016). A sociocultural psychology of the life-course. *Social Psychological Review*, pp. 6-17.